



Esa "realeza"...  
tienen que  
demostrarla hoy...

# EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

MIÉRCOLES

22

DE OCTUBRE  
DE 2025

San Pedro Sula, Año 10 •  
Nº 2,804 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

## BARÓMETRO DEL COHEP:

# PYMES: URGE EMPLEO FORMAL Y REGLAS CLARAS PARA INVERSIÓN

**1** En un sondeo realizado a más de 1,100 empresarios, el 68.21 % califica la situación económica nacional como "mala o muy mala".

**2** Medidas para fortalecer el sector: la reducción del ISV al 12%, más créditos y una amnistía en aportaciones sociales atrasadas.

PÁG. 2



### TORMENTA

"MELISSA" AMENAZA A CUBA, PUERTO RICO Y JAMAICA: CNH

PÁG. 2



### PTO. CORTÉS

ROBAN EN CENTRO DE SALUD QUE ESTÁ A 100 METROS DE LA POLICÍA

PÁG. 10



### EE. UU.:

EN ESTUDIO ARANCELES PARA NICARAGUA POR VULNERAR LOS DD. HH.

PÁG. 16

### AFIRMA EL MEDIO ISRAELÍ JFEED:

## "SECTA JUDÍA QUE ULTRAJA NIÑOS HUYÓ A HONDURAS"

Diez familias del grupo Lev Tahor salieron en secreto de Estados Unidos siguiendo órdenes de sus líderes, presos en Nueva York.

PÁG. 4



### 45 DÍAS

EL RAPERO TEKASHI DICE QUE COMPARTIÓ CÁRCEL CON JOH

PÁG. 2



COPA C.A.

LA "MÁQUINA" HACE  
SOÑAR CON LA FINAL

8:00 P.M.

LUGAR: ESTADIO MORAZÁN



CHAMPIONS

LLOVIERON LOS GOLES

Barcelona **6-1** Olympiakos  
Arsenal **4-0** Atlético  
Leverkusen **2-7** PSG  
PSV **6-0** Nápoles  
Royale **0-4** Inter

HOY

CLÁSICO EUROPEO  
EN EL BERNABÉU

1:00 P.M.

EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016

# TEMA DEL DÍA

## INCERTIDUMBRE EMPRESARIAL

# EL 90% DEL SECTOR PYME CLAMA POR UN CAMBIO DE GOBIERNO

El tercer Barómetro Electoral del Cohep revela que el 81.88% del sector Pyme considera las elecciones de noviembre como decisivas para la supervivencia de sus negocios.

**TEGUCIGALPA.** La preocupación por el rumbo del país domina el sentir del sector productivo hondureño. Según el más reciente Barómetro Electoral del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), el 90.23% de los empresarios encuestados considera “urgente” un cambio de gobierno, reflejando un hartazgo generalizado frente al deterioro económico y la falta de condiciones para invertir.

El estudio —realizado entre más de 1,100 representantes de pequeñas y medianas empresas— muestra que el 81.88% cree que el resultado de las próximas elecciones definirá el futuro de su negocio. Esta cifra, interpretada por el Cohep como una alerta nacional, subraya la magnitud de la incertidumbre que atraviesa el sector más dinámico, pero también más vulnerable, de la economía hondureña.

## INESTABILIDAD Y DESCONFIANZA EN EL CLIMA ECONÓMICO

El 68.21% de los participantes califica la situación económica del país como “mala o muy mala”, mientras que un 53.64% se declara insatisfecho con el clima de inversión y un 26.82% afirma estar “muy insatisfecho”. A esto se suma el temor de que el proceso electoral agudice la inestabilidad: tres de cada cuatro empresarios creen que las elecciones podrían traer más incertidumbre.

Aunque la confianza institucional



Empresarios hondureños expresan su preocupación por la inestabilidad política y la falta de condiciones seguras para invertir en el país.

sigue siendo limitada, el 45.88% manifestó tener “cierto nivel de confianza” en el proceso electoral y en el liderazgo del Consejo Nacional Electoral (CNE).

## PRIORIDADES PARA EL NUEVO GOBIERNO

La encuesta también evidencia las principales demandas del sector privado: generación de empleo (34.28%), combate a la corrupción (28.77%) y atracción de inversión extranjera (13.50%). De igual manera, el 65.19% de los encuestados considera prioritaria la creación de empleo formal, y el 65.77% respalda una nueva ley de empleo por hora que favorezca la inclusión laboral de jóvenes.

Entre las medidas económicas propuestas por los empresarios figuran la reducción del Impuesto Sobre Ventas (ISV) al 12% (45.16%), el acceso a créditos más flexibles (38.87%) y una amnistía en las aportaciones sociales atrasadas (15.97%). Además, el 64.26% exige una drástica reducción de la burocracia estatal.

## SEGURIDAD JURÍDICA Y LUCHA ANTICORRUPCIÓN

La defensa de la propiedad privada se mantiene como un pilar esencial del pensamiento empresarial: el 90.94% de los encuestados la considera fundamental para el desarrollo. En paralelo, la transparencia administrativa (31.26%) y el respeto a los contratos (28.42%) son vistas como claves para fortalecer la seguridad jurídica.

El combate a la corrupción (62.17%) y la mejora del sistema judicial (49.20%) figuran entre las exigencias más reiteradas. Para el Cohep, estos indicadores confirman la urgencia de reconstruir la confianza en las instituciones. El estudio destaca que el 53.65% de los empresarios participantes tiene entre 30 y 49 años, con mayor concentración en Tegucigalpa (40.78%) y San Pedro Sula (30.45%). La mayoría maneja negocios con ingresos anuales inferiores a un millón de lempiras, reflejando un tejido económico frágil, pero vital para el empleo y el crecimiento nacional.



## LO MÁS COMENTADO

El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) reiteró a través de sus redes sociales las irregularidades cometidas por el Comité Técnico del Fideicomiso de la Tasa de Seguridad, un ente que —según sus denuncias— funcionó bajo un esquema de despilfarro y corrupción.



## Tekashi 6ix9ine afirma que compartió prisión con el expresidente Juan Orlando Hernández

**NUEVA YORK.** — El siempre polémico rapero estadounidense Daniel Hernández, conocido artísticamente como Tekashi 6ix9ine, volvió a ocupar titulares internacionales tras afirmar que compartió celda con el expresidente hondureño Juan Orlando Hernández, actualmente preso en Estados Unidos por delitos de narcotráfico.

Durante una transmisión en vivo, el artista de 29 años aseguró que convivió durante 45 días con figuras tan dispares como el productor musical Sean “P. Diddy” Combs y Sam Bankman-Fried, creador de la plataforma de criptomonedas FTX, condenado por fraude financiero.

“Estuvimos 45 días juntos: Diddy, el presidente de Honduras y Sam Bank Freeman, el Cripto. Dormimos uno al lado del otro”, dijo Tekashi ante miles de seguidores conectados a su transmisión, en un comentario que rápidamente se volvió viral.

Las declaraciones desataron una ola de reacciones, memes y

dudas sobre su veracidad. Aunque Tekashi no ofreció detalles sobre las supuestas interacciones, sus palabras bastaron para encender el debate sobre si realmente coincidió con el exmandatario hondureño en el mismo centro penitenciario.

Fuentes judiciales no han confirmado la versión del rapero, pero su testimonio reaviva el interés público en torno al caso de Juan Orlando Hernández, quien en junio de 2024 fue condenado a 45 años de prisión por su participación en una red de narcotráfico que envió más de 400 toneladas de cocaína a Estados Unidos.

## EL CASO HERNÁNDEZ: DEL PODER AL PRESIDIPIO

El exgobernante, que dirigió Honduras entre 2014 y 2022, fue hallado culpable de conspirar para importar drogas, poseer armas de guerra y utilizarlas en operaciones vinculadas al narcotráfico. A pesar de su condena, mantiene su inocencia, alegando que es víctima de una “venganza política”.

## Tormenta tropical “Melissa” se forma en el Caribe y pone en alerta a varias islas



**TEGUCIGALPA.** El Centro Nacional de Huracanes (CNH), con sede en Miami, confirmó este martes que el sistema de baja presión ubicado sobre el centro del Mar Caribe evolucionó a tormenta tropical Melissa alrededor de las 9:00 de la mañana, registrando vientos sostenidos de hasta 72 kilómetros por hora.

De acuerdo con el organismo

estadounidense, Melissa presenta un centro bien definido y continúa desplazándose hacia el noroeste, lo que podría generar lluvias intensas, ráfagas de viento y fuerte oleaje en las próximas horas.

El CNH instó a las poblaciones de Puerto Rico, República Dominicana, Haití, Jamaica y Cuba a mantenerse vigilantes ante la posible afectación del fenómeno,

que podría intensificarse conforme avanza sobre aguas cálidas del Caribe.

“Es posible que se produzcan fuertes lluvias y ráfagas de viento en partes de las Islas ABC durante los próximos días”, advirtió el boletín oficial del CNH.

Los cazahuracanes de la Fuerza Aérea de Estados Unidos tienen programado investigar el

sistema en el transcurso del día, lo que permitirá determinar con mayor precisión su trayectoria y potencial de desarrollo.

El pronóstico del CNH elevó a alta la probabilidad de formación ciclónica en las próximas 48 horas, mientras los países del Caribe refuerzan sus medidas preventivas ante la amenaza de un nuevo sistema tropical en la región.



**Banco Atlántida**

**MULTIPLICA  
TUS AHORROS**

Abre tu **Cuenta de Ahorro Digital**  
desde donde estés y puedes ganar  
hasta **L150,000**

**¡Descarga Atlántida Móvil  
y abre tu cuenta hoy!**



**¡Si ya tienes tu cuenta, aumenta tus ahorros y participa!**

 **Banco  
Atlántida**

# EL PAÍS

POLÍTICA Y ELECCIONES 2025

## SOLO TRES CANDIDATOS PARTICIPARÁN EN LOS CONVERSATORIOS PRESIDENCIALES “HONDURAS CONVERSA 2025” DEL COHEP

El sector privado sustituye el debate por entrevistas individuales con los aspirantes a la presidencia, buscando promover un voto informado y reducir la confrontación política.

**TEGUCIGALPA.** El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) confirmó la realización de los conversatorios presidenciales “Honduras Conversa 2025”, pero con una participación limitada: solo tres de los cinco candidatos aceptaron la invitación del sector privado para presentar sus propuestas de gobierno rumbo a las elecciones generales del 30 de noviembre de 2025.

La iniciativa surge como respuesta a la cancelación del debate presidencial originalmente previsto, luego de que varios aspirantes manifestaran su negativa a participar por temor a confrontaciones directas.

“La democracia se fortalece con información, participación y debates de ideas”, afirmó el director ejecutivo del Cohep, Armando Urtecho, al presentar el nuevo formato que busca mantener el diálogo político en un ambiente más constructivo.

### FECHAS Y PARTICIPANTES CONFIRMADOS

El Cohep anunció que los conversatorios se realizarán en la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), en Tegucigalpa, del 28 al



El Cohep confirmó los conversatorios presidenciales “Honduras Conversa 2025”, donde solo tres de los cinco candidatos expondrán sus propuestas ante la ciudadanía.

### ¿QUIENES NO ASISTIRÁN?

**Quienes no asistirán: Pese a la invitación abierta a los cinco presidenciales, Rixi Moncada (Partido Libre) y Mario Rivera (Partido Demócrata Cristiano) no participarán en los conversatorios.**

31 de octubre, de 8:00 a 9:00 de la noche, con transmisión en vivo por redes sociales y medios aliados.

Los tres candidatos confirmados son: Nelson Ávila (PINU): martes 28 de octubre, Salvador Nasralla (Partido Liberal): jueves 30 de octubre, Nasry Asfura (Partido Nacional): viernes 31 de octubre

Las sesiones serán moderadas por la estratega Shirley Saborío, y tendrán un formato de entrevista individual centrado en propuestas de gobierno, economía, transparencia y gobernabilidad.

La presidenta del Cohep, Anabel Gallardo, recordó que esta decisión era previsible:

“Rixi Moncada ni siquiera participó en el debate de las primarias, por lo tanto, asumimos que no lo haría en el de las generales”, señaló, lamentando la falta de disposición para confrontar ideas en un espacio democrático.

### PROMOVER EL VOTO INFORMADO

El proyecto “Honduras Conversa 2025” forma parte de la campaña “Tu voto construye Honduras”, impulsada por el sector privado para fomentar el voto responsable, sobre todo entre los jóvenes y nuevos electores.

El Cohep destacó que el propósito no es confrontar, sino abrir un canal de comunicación entre candidatos y ciudadanía, permitiendo que los hondureños conozcan de primera mano las propuestas de quienes aspiran a dirigir el país.



## LO MÁS COMENTADO

La Unidad Nacional de Apoyo Fiscal (UNAF) del Ministerio Público obtuvo auto de formal procesamiento contra Elmer Antonio Rubí Rivera, señalado como presunto responsable del delito de lavado de activos en perjuicio del Instituto de la Economía del Estado.

## Diez familias de la secta Lev Tahor habrían huido a Honduras tras su disolución en Guatemala

**TEGUCIGALPA.** A menos de un mes de la desintegración de la secta ultraortodoxa Lev Tahor en Guatemala, un nuevo capítulo inquietante apunta hacia Honduras. Según una investigación publicada por el medio israelí JFeed, unas diez familias vinculadas al grupo habrían huido en secreto hacia territorio hondureño, aprovechando las festividades judías de Sheminí Atzeret y Simjá Torá para evitar la detección de las autoridades.

El reporte detalla que estas familias habían sido reasentadas recientemente en Nueva York, donde recuperaron la custodia de sus hijos tras una intervención del sistema de bienestar social guatemalteco. Sin embargo, uno de los requisitos para mantener esa custodia era romper todo vínculo con la secta, algo que aparentemente no se cumplió.

De acuerdo con JFeed, la operación fue orquestada desde prisión por los propios líderes de Lev Tahor, actualmente cumpliendo largas condenas en Brooklyn, Nueva York, por delitos graves cometidos contra menores dentro del grupo.

Los investigadores sostienen que, aun desde su reclusión, los cabecillas habrían manipulado psicológicamente a las familias para escapar durante los días festivos judíos, cuando la vigilancia institucional es menor.

Una fuente citada por el medio explicó que Honduras fue elegida como refugio “por su entorno propicio para las actividades encubiertas” y la percepción de corrupción similar a la de Guatemala.

“Los líderes encarcelados manipularon a las familias haciéndoles creer que era mejor vivir en un



país sin judíos que permanecer en Estados Unidos”, citó el reportaje.

No es la primera vez que el grupo utiliza las festividades religiosas para ejecutar planes de escape. En 2021, decenas de miembros de Lev Tahor intentaron volar a Moldavia en pleno Shabat, siendo deportados horas después a Turquía.

Años antes, en 2018, su entonces líder Nachman Helbrans —hoy preso en EE. UU.— ordenó el secuestro de dos niños durante un día sagrado, disfrazándolos de no judíos para sacarlos clandestinamente del país.

Estos episodios formaron parte del expediente judicial que en 2019 llevó a las autoridades estadounidenses a acusar formalmente al liderazgo de la secta por secuestros, abuso infantil y conspiración criminal, todos cometidos bajo el pretexto de la obediencia religiosa.

La aparente llegada de familias de Lev Tahor a Honduras ha generado preocupación entre defensores de derechos humanos y familiares de exmiembros, quienes temen que el país se convierta en un nuevo punto de concentración del movimiento.

“La estructura física se desmanteló, pero el control psicológico sigue operando a distancia”, señala JFeed, al advertir que las familias fugadas podrían volver a quedar bajo la influencia de los líderes desde prisión.

## Karim Qubain exige “decisiones drásticas” para salvar el Valle de Sula y evitar nuevas tragedias



**TEGUCIGALPA.** El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Karim Qubain, lanzó una advertencia contundente al Gobierno: el Valle de Sula necesita decisiones urgentes y drásticas. Según el empresario, el país no puede seguir perdiendo vidas ni oportunidades productivas por la falta de acción en proyectos estratégicos como El Tablón, Llanitos y Jicatuyo.

“El Valle de Sula aporta el 62% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, pero solo utiliza el 28% de su territorio. El resto se pierde cada año bajo el agua por las inundaciones”, señaló Qubain, al subrayar la necesidad de construir obras de control y mitigación.

El dirigente empresarial recordó que el proyecto El Tablón está diseñado para proteger toda la zona del río Chamelecón, una de las más

vulnerables durante las tormentas. “Si ese proyecto se ejecuta, tendríamos más tierra productiva, más inversiones y, sobre todo, tranquilidad y vidas salvadas”, enfatizó.

Los proyectos de represas en el Valle de Sula han enfrentado durante años resistencia de comunidades afectadas, que temen ser desplazadas por las obras. Sin embargo, Qubain sostuvo que el Estado debe actuar con decisión y sensibilidad:

“A esas personas hay que indemnizarlas o reubicarlas lo más pronto posible, para que ese proyecto sea una realidad también”, dijo.

El empresario insistió en que no ejecutar estas obras equivale a condenar al país a más desastres cada temporada de lluvias, mientras el potencial agrícola e industrial del Valle de Sula permanece desaprovechado.

# Tu matrícula **mueve** Honduras



PAGO DE  
MATRÍCULA  
VEHICULAR

OCTUBRE  
2025

PLACAS CON  
TERMINACIÓN

6y7

ingresa en  
[www.ip.gob.hn](http://www.ip.gob.hn)



Instituto de  
la Propiedad  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



## EL PAÍS



Honduras cuenta con una riqueza impresionante para ofrecer al turista nacional e internacional.

## HONDURAS ABRE SUS PUERTAS AL MUNDO SAN PEDRO SULA, SEDE DE CATM 2025: LA GRAN VITRINA DEL TURISMO CENTROAMERICANO

San Pedro Sula recibe hoy en el Hotel Copantl a más de 80 compradores internacionales, 150 expositores y 2,000 citas de negocios en una edición que impulsa la promoción y comercialización del turismo del istmo.

### SAN PEDRO SULA.

Del 21 al 23 de octubre, San Pedro Sula se convierte en la sede del Centroamérica Travel Market (CATM 2025), la feria turística más importante de la región, de la cual Honduras vuelve a ser sede doce años después.

Organizado por la Federación de Cámaras de Turismo de Centroamérica (FEDECATUR) y la Agencia de Promoción Turística de Centroamérica (CATA), con el liderazgo del Instituto Hondureño de Turismo (IHT) y CANATURH, CATM 2025 reúne a más de 80 mayoristas internacionales de Europa, América del Norte, Asia y América del Sur; 150 expositores regionales y más de 2,000 citas de negocios B2B, consolidándose como una plataforma clave para la promoción del turismo multidestino de Centroamérica bajo una marca regional unificada.

### HONDURAS, NATURALMENTE TUYA

Honduras se distingue por su riqueza natural y cultural, con 93 áreas protegidas y dos sitios decla-

rados Patrimonio Mundial por la UNESCO: el Parque Arqueológico de Copán Ruinas y la Reserva de la Biosfera del Río Plátano. Además, alberga nueve culturas vivas, entre ellas la etnia Garífuna, reconocida como Patrimonio Intangible de la Humanidad.

Durante 2024, el país registró un ingreso de divisas de 802.4 millones de dólares y un aumento del 17.8 % en llegadas de visitantes, alcanzando cerca de 2.8 millones. Actualmente, Honduras cuenta con 5,703 establecimientos turísticos y 325,257 empleos vinculados a actividades características del sector. Con cuatro aeropuertos internacionales, 19 aerolíneas operando y conexiones con 11 países y 23 ciudades, Honduras fortalece su posición como un destino competitivo a nivel mundial.

### SAN PEDRO SULA: EPICENTRO DEL TURISMO CENTROAMERICANO

Reconocida como el principal centro industrial y de negocios del

país, San Pedro Sula se convierte esta semana en el punto de encuentro del turismo regional. Con tres centros de convenciones de gran capacidad, más de 4,000 habitaciones hoteleras y excelente conectividad aérea, la ciudad ofrece una infraestructura ideal para acoger una feria que impulsa la comercialización del turismo centroamericano ante los principales mercados emisores del mundo.

### UN EVENTO QUE UNE A CENTROAMÉRICA

Por dos días, delegaciones oficiales, compradores internacionales, operadores turísticos, aerolíneas y medios de comunicación de todo el mundo se dan cita en el Centro de Convenciones del Hotel Copantl de San Pedro Sula, reafirmando a Centroamérica como un destino atractivo para turistas de Norteamérica, Asia y Europa.

CATM 2025 promete ser una gran celebración del turismo centroamericano, donde la hospitalidad hondureña y la diversidad cultural de la región brillarán ante los ojos del mundo.



Entre las personas albergadas hay varios menores de edad.

## Apoyo al Gobierno piden familias que permanecen en albergues

**TEGUCIGALPA-** Apoyo al Gobierno para regresar a sus hogares están pidiendo alrededor de nueve familias que desde hace más de 20 días permanecen en el albergue de la colonia Altos del Paraíso de la capital.

Según las familias ellos quieren regresar a sus viviendas, pero las autoridades no les dan el visto bueno. "Ya son 20 días en este lugar necesitamos retornar a nuestras casas para saber cómo está la zona", indicó una de las afectadas.

Es por eso que están solicitando al Gobierno ayuda en lo que haga falta para poder regresar y ver la situación de sus hogares.

Pero ante la eminente llegada de más fenómenos climáticos al país, las lluvias continuarán en diversos sectores del país, por lo que las autoridades realizan evacuaciones de pobladores que viven en zonas vulnerable y estas personas que se encuentran albergadas, entre ellos menores de edad, seguirán esperando que las autoridades les resuelvan.

## Medidas sustitutivas a empresario imputado por fraude millonario en el IHSS

**TEGUCIGALPA** - Medidas sustitutivas dictó un juez en audiencia inicial a un empresario por un caso de desfalco en el Instituto Hondureño del Seguro Social (IHSS).

El imputado responde al nombre Elmer Antonio Rubí Rivera, acusado de la presunta comisión de los delitos de fraude y lavado de activos.

Bárbara Castillo, portavoz de los Juzgados de Letras en materia de Criminalidad Organizada, Medioambiente y Corrupción, informó que el imputado presentó una caución hipotecaria de 13 millones de lempiras.

Por lo que Rubí Rivera deberá cumplir las medidas de no salir del país, presentarse periódicamente a firmar en el Juzgado y quedar al cuidado de su apoderado legal.

Según las investigaciones del Ministerio Público, Rubí Rivera



recibió fondos a través de su madre, mediante la emisión de cheques sin justificación legal por parte de empresas fachadas, por un monto total de dos millones 490 mil 750 lempiras, fondos que fueron manejados mediante operaciones financieras destinadas a ocultar su origen ilícito.

José Zelaya exsubgerente de compras del IHSS, supuestamente favoreció de forma irregular a la empresa Distribuidora de Suministros Médicos (DISUMED), propiedad de Elmer Rubí, adjudicándole de manera fraccionada cinco compras directas de gases quirúrgicos por un total de 893 mil 750 lempiras.

# ALCALDE ROBERTO CONTRERAS SUPERVISA PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN EN LA COLONIA DOS MIL, SECTOR COFRADÍA

Se pavimenta el bulevar desde la colonia San Manuel hasta la Dos Mil, con una inversión de L45,984,399.83. El proyecto presenta un avance del 25%.

**SAN PEDRO SULA.** Como muestra de su compromiso con las obras que se ejecutan en la ciudad, el alcalde Roberto Contreras, junto al equipo de Infraestructura y vecinos del sector, supervisó los avances en el proyecto de pavimentación del acceso a la colonia Dos Mil, en Cofradía.

Actualmente, se construyen bordillos en el primer tramo de 600 metros, ya al nivel del pavimento, y se realiza el cambio del sistema de aguas negras en el siguiente tramo de 800 metros antes de pavimentar.

Contreras expresó su satisfacción por el desarrollo que esta obra representa para el sector, ya que beneficiará a más de 40 mil vecinos que esperaron durante décadas la pavimentación de este acceso.

“Vamos a continuar invirtiendo en infraestructura, porque trae felicidad y alegría a los niños y habitantes”, manifestó el edil.

## DATO

**Durante su visita al sector, el alcalde Roberto Contreras anunció su apoyo a la escuela Laura Guzmán Viuda de Alcocer, fundada en 1987,**

Los vecinos se mostraron agradecidos por la ejecución del proyecto, destacando que pasaron muchas administraciones sin que se les diera una respuesta a esta necesidad tan importante.

El proyecto consiste en la construcción y pavimentación del acceso a la colonia Dos Mil, con concreto hidráulico MR 600, mejoramiento y sustitución de tubería del alcantarillado sanitario y construcción del sistema de drenaje pluvial.

Colocación de concreto para pavimentación de 15 centíme-

tros en un área de 22,181.30 metros cuadrados, incluye señalizaciones como líneas continuas y discontinuas, líneas para paso peatonal de cebras, vialitas, flechas, señales restrictivas de alto y paso peatonal.

Además, para mejorar la vialidad se construirán bordillos pintados en una longitud de 5,812.70 metros lineales, construcción de 4,693.01 metros cuadrados de acera de concreto, suministro e instalación de tubería de pvc con sus respectivos accesorios y pruebas hidrostáticas para el mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario.

Incluye resanes de pozos de inspección existente y reposición de cajas de registro, construcción del sistema de drenaje pluvial con paredes de bloques, reforzado, rerellado y pulido de pared interna y construcción de quiebrapatas.



El alcalde Roberto Contreras, junto al equipo de Infraestructura y vecinos del sector, supervisó los avances en el proyecto.



El proyecto en Cofradía presenta un avance del 25%.

## Municipalidad de San Pedro Sula ejecuta proyecto de pavimentación acceso a la colonia El Playón

La Municipalidad de San Pedro Sula, bajo la administración del alcalde Roberto Contreras, ejecutó el proyecto de pavimentación del acceso a la colonia El Playón.

Esta obra se ejecutó con fondos 100 % municipales y beneficia a cientos de vecinos que esperaron más de 90 años para ver sus calles pavimentadas.

Contreras manifestó que la Municipalidad de San Pedro Sula continúa trabajando eficientemente, con el propósito de ejecutar obras enfocadas en mejorar la calidad de vida de la población.

“Muy contentos de poder caminar por un proyecto que esperaron por mucho tiempo. Es un trabajo y esfuerzo de nuestra ciudad para traer más desarrollo

a este sector”, puntualizó el edil sampedrano.

En este sentido, relató que doña Olga, vecina del Playón de 95 años, nació en el lugar y vio pasar muchos alcaldes sin que nadie resolviera el problema. “Hoy nosotros les construimos este proyecto en una zona que hemos desarrollado bastante, con los vados y con programas de pavimentación”.

“Vamos a continuar avanzando. San Pedro Sula necesita más inversión y desarrollo, y eso es lo que prometemos nosotros”, enfatizó.

Vecinos del sector también expresaron su alegría por la obra. Marielena Rivera Peña, nativa de El Playón, dijo: “nunca, desde que hemos vivido aquí, no estaba

esto, hasta ahora. Toda una vida he vivido aquí y por eso me alegro mucho”.

Por su parte, Mayra Rivera manifestó: “estamos bien agradecidos con nuestro alcalde Roberto Contreras por habernos hecho este proyecto”, al recordar que en tiempo de invierno las calles eran intransitables por el lodo.

“Tengo 63 años y ningún alcalde ha venido a hacer algo aquí, así que nosotros estamos muy agradecidos con el señor alcalde”, añadió Rivera.

Juan Bautista Rivera resaltó lo positivo del proyecto: “la mejor pavimentación, porque ahora en el sector se sube la plusvalía de las casas. Antes teníamos gran lodo aquí y ahora caminamos en calles pavimentadas”.



El alcalde Roberto Contreras hizo un recorrido por las calles pavimentadas en compañía de vecinos de la colonia.



Esta obra se ejecutó con fondos 100 % municipales y beneficia a cientos de vecinos que esperaron más de 90 años para ver sus calles pavimentadas.

# BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S. A.

## ESTADOS FINANCIEROS 3<sup>ER</sup> TRIMESTRE 2025

### BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.

Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2025  
(Expresado en Lempiras)

<b>Activos</b>		<b>Pasivos</b>	
<b>Disponible</b>	<b>1,106,468,316</b>	<b>Depósitos</b>	<b>4,565,096,635</b>
<b>Inversiones Financieras</b>	<b>2,412,998,031</b>	Cuentas de cheques	759,918,284
Entidades Oficiales	1,822,433,077	De ahorros	3,359,143,704
Disponibilidad Inmediata	0	A Plazo	429,367,850
Acciones y Participaciones	13,387,509	Otros Depósitos	16,460,027
Instrumentos Financieros Derivados	10,104,868	Costo Financiero por Pagar	206,770
Otras Inversiones	534,366,367	<b>Obligaciones Bancarias</b>	<b>954,292,881</b>
Rendimientos Financieros por cobrar	33,303,446	Préstamos Sectoriales	209,929,841
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	(597,236)	Créditos y Obligaciones Bancarias	741,169,600
<b>Préstamos e Intereses</b>	<b>3,000,251,468</b>	Obligaciones por Activos Arrendados	13,060
Vigentes	2,796,505,019	Costo Financiero por Pagar	3,180,380
Atrasados	16,329,490	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>85,484,424</b>
Vencidos	1,291,507	<b>Obligaciones Subordinadas a Término</b>	<b>0</b>
Refinanciados	185,055,115	<b>Provisiones</b>	<b>124,972,225</b>
En Ejecución Judicial	13,862,837	<b>Otros pasivos</b>	<b>178,334,230</b>
Rendimientos Financieros por cobrar	60,639,664	<b>Total Pasivos</b>	<b>5,908,180,395</b>
Subsidio sobre préstamos (-)	0	<b>Patrimonio Neto</b>	
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	(73,432,164)	<b>Capital Primario</b>	<b>700,000,000</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>26,939,953</b>	<b>Capital Complementario</b>	<b>160,465,088</b>
<b>Activos Mantenedos para la Venta, grupo de Activos</b>		Reservas	265,778
<b>Para su Disposición y Operaciones Discontinuas</b>	<b>9,882,195</b>	Resultados Acumulados	87,773,600
<b>Inversiones en Acciones y Participaciones</b>	<b>51,281</b>	Resultados del Ejercicio	72,425,710
<b>Propiedades de Inversión</b>	<b>70,143,898</b>	Otros	0
<b>Propiedades, Mobiliario y equipo</b>	<b>151,673,218</b>	<b>Patrimonio Restringido</b>	<b>124,403,319</b>
Activos Físicos	339,958,705	<b>Total Patrimonio</b>	<b>984,868,407</b>
Depreciación Acumulada	(188,285,487)		
<b>Otros activos</b>	<b>114,640,442</b>	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>6,893,048,802</b>
<b>Total Activos</b>	<b>6,893,048,802</b>	<b>Pasivos Contingentes</b>	<b>1,305,029,295</b>
<b>Activos Contingentes</b>	<b>1,305,029,295</b>	<b>Balance</b>	<b>8,198,078,097</b>
<b>Balance</b>	<b>8,198,078,097</b>		

César Arturo Zavala López  
Gerente General

Maryori Rosales Lara  
Contador General

Óscar D'Cuire Martínez  
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior del Banco.

**BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.**  
Estado de resultado al 30 de septiembre de 2025  
(Expresado en Lempiras)

**BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.**  
Estado de flujo de efectivo al 30 de septiembre de 2025  
(Expresado en Lempiras)

<b>Productos Financieros</b>	<b>531,449,296</b>	<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Intereses	466,199,928	Intereses (neto)	379,306,884
Comisiones	44,354,487	Comisiones (neto)	34,793,664
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	1,651,229	Servicios (neto)	5,347,078
Ganancias en Venta de Activos y Pasivos Financieros	0	Pago por gastos de administración	(327,256,875)
Otros ingresos	19,243,652	Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	0
<b>Gastos Financieros</b>	<b>105,536,332</b>	Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	0
Intereses	89,905,187	Inversiones (neto)	6,329,185
Comisiones	4,213,744	Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	154,295,807
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	661,107	Depósitos (neto)	150,444,773
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos Financieros	0	Cuentas por cobrar y pagar (neto)	(11,385,410)
Otros gastos	10,756,294	Venta de bienes recibidos en pago	15,796,318
<b>Utilidad Financiera</b>	<b>425,912,964</b>	Otros ingresos y egresos (neto)	10,819,254
<b>Productos por Servicios</b>	<b>27,732,891</b>	<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>418,490,678</b>
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0	<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Ganancia en venta de Activos y Pasivos	15,821,461	Inversiones permanentes en acciones (neto)	0
Arrendamientos Operativos	0	Dividendos recibidos	2,500,000
Servicios Diversos	11,911,430	Bienes muebles e inmuebles	0
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>351,697,205</b>	Otras entradas y salidas de inversión (neto)	0
Gastos de Administración	303,258,899	<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>2,500,000</b>
Perdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y pasivo	0	<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
Perdida en venta de Activos y Pasivos	0	Obligaciones financieras	(250,614,950)
Deterioro de Activos Financieros	12,547,780	Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	0
Depreciaciones y amortizaciones	15,442,764	Capital contable (especificar)	0
Provisiones	7,500,000	Otras entradas y salidas de financiación (neto)	0
Gastos diversos	12,947,762	<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(250,614,950)</b>
<b>Utilidad (pérdida) de Operación</b>	<b>101,948,650</b>	<b>TOTAL ACTIVIDADES FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>170,375,728</b>
<b>Ingresos y Gastos no Operacionales</b>	<b>1,524,784</b>	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	0
<b>Utilidad Antes de Impuesto Sobre la Renta</b>	<b>103,473,435</b>	Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	964,092,588
<b>Impuesto Sobre la Renta</b>	<b>31,047,725</b>	Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	1,134,468,316
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	<b>72,425,710</b>		

INDICADORES FINANCIEROS III TRIMESTRE 2025		
	2025	2024
1. Morosidad	1.11%	0.92%
2. Índice de Adecuación de Capital (IAC)	23.57%	20.33%
3. Índices de Créditos con Partes Relacionadas	4.16%	4.77%
4. Ratio de Cobertura de Liquidez		
Moneda		
Lempiras	255.68%	314.12%
Dólares	691.83%	220.31%
Consolidado	292.41%	302.57%
5. Posición Moneda Extranjera	7.70%	8.09%
6. Índices de Rentabilidad		
Rendimiento Sobre el Patrimonio	10.63%	5.05%
Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio	1.05%	0.51%
7. Suficiencia de Reservas	47,495,410	30,214,109

César Arturo Zavala López  
Gerente General

Maryori Rosales Lara  
Contador General

Óscar D'Cuire Martínez  
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior del Banco.

## EL PAÍS



El informe global de Ayuda a la Iglesia que Sufrir coloca a Honduras “bajo observación” por el debilitamiento de la libertad religiosa.

## FE BAJO PRESIÓN

## HONDURAS ENTRA EN LISTA DE PAÍSES BAJO OBSERVACIÓN POR DEBILITAMIENTO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La fundación Ayuda a la Iglesia que Sufrir advierte señales preocupantes de intolerancia en Honduras y otros países de la región, donde crecen los ataques, restricciones y persecuciones contra comunidades de fe.

**TEGUCIGALPA/ROMA.** Honduras ha sido incluida entre los países “bajo observación” por debilitamiento de la libertad religiosa, según el más reciente informe de la fundación Ayuda a la Iglesia que Sufrir (ACN), presentado ayer en Roma. La organización advierte un incremento de la intolerancia religiosa, la instrumentalización política de la fe y el impacto del crimen organizado, que afecta el libre ejercicio de las creencias en comunidades vulnerables.

El documento también señala que en zonas con alta violencia en Honduras y otros países del continente, iglesias han sido saqueadas, líderes religiosos secuestrados y celebraciones litúrgicas condicionadas, lo que refleja un deterioro generalizado del respeto a los derechos religiosos.

### UN RETROCESO REGIONAL SIN PRECEDENTES

El informe, que abarca el período de enero de 2023 a diciembre de 2024, alerta que la libertad religiosa en América Latina ha empeora-

### DATO



**Sacerdotes y laicos asesinados: La fundación reporta que entre 2023 y 2024 fueron asesinados 13 líderes religiosos en México, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Honduras, además de 16 misioneros y laicos muertos en contextos pastorales. En los primeros meses de 2025, se registraron nueve asesinatos adicionales de laicos en México.**

do sensiblemente, con un aumento de presiones, ataques y restricciones en varios países.

A nivel global, el estudio indica que el 64.7 % de la población mundial —equivalente a 5,400 millones de personas— vive en países donde se vulnera este derecho fundamental. En 62 de los 196 países evaluados, las violaciones son sistemáticas, y en tres cuartas partes de ellos la situación ha empeorado desde 2023.

Nicaragua, el epicentro de la represión religiosa

Entre los 24 países con mayores violaciones figura Nicaragua, que enfrenta lo que ACN describe como un “ataque sistemático contra líderes e instituciones religiosas”.

“El régimen de Ortega ha intensificado la represión: las entidades religiosas pierden su personalidad jurídica, el culto público ha sido prohibido y los bienes eclesiales confiscados”, detalla el informe.

El documento denuncia la expulsión de obispos y sacerdotes, el cierre de obras caritativas y la revocación de ciudadanía a religiosos críticos del gobierno, lo que convierte al país centroamericano en el caso más alarmante de la región.

El informe también advierte que México, Cuba, Haití y Venezuela registran graves vulneraciones a la libertad religiosa: en México, el crimen organizado ataca al clero y profana templos; en Cuba, el control estatal impone vigilancia y detenciones; en Haití, la violencia de las bandas armadas deja secuestros y asesinatos; y en Venezuela, el gobierno utiliza la religión con fines políticos, restringiendo la autonomía de las iglesias.



## Partido Liberal impulsa restauración del Palacio de los Deportes de Tela

El Partido Liberal de Honduras inició los trabajos de restauración del Palacio de los Deportes de Tela, en el departamento de Atlántida, como parte de una iniciativa local orientada a recuperar espacios públicos para la práctica deportiva y la convivencia comunitaria.

El exalcalde de Tela y coordinador departamental liberal, Mario Fuentes, informó que el proyecto contempla la reconstrucción del muro frontal, la rehabilitación de la cancha sintética de fútbol y la mejora de los alrededores del complejo, que durante años permaneció en deterioro.

“Estamos restaurando la cancha y su entorno, además del muro principal, para devol-

verle funcionalidad a este polideportivo”, explicó Fuentes.

Según Fuentes, los fondos provienen de aportaciones voluntarias y actividades internas del partido, sin el uso de recursos públicos.

También señaló que el objetivo de la obra es habilitar nuevamente un espacio deportivo de uso comunitario, que pueda ser aprovechado por jóvenes y familias del municipio.

La iniciativa es coordinada por François Lillard, candidato liberal a la alcaldía de Tela, con acompañamiento de líderes locales. Los trabajos se desarrollan de forma progresiva y continuarán hasta completar la restauración total del complejo, de acuerdo con el cronograma establecido.

## Centro de salud “Cornelio Moncada” sufre robo a pocos metros de la UDEP-5

**PUERTO CORTÉS.** El centro de salud “Cornelio Moncada” atendió a medio vapor este martes, luego de que el establecimiento fuera víctima de un robo en horas de la madrugada, cuando sujetos desconocidos ingresaron al lugar violentando las puertas traseras.

Al llegar a sus labores, el personal del centro descubrió que una de las puertas había sido forzada y que los delincuentes sustrajeron una computadora portátil y pertenencias personales del área de farmacia, además de otros enseres aún no determinados.

Según versiones del personal, los ladrones intentaron ingresar a otras áreas, pero no lograron hacerlo porque las puertas permanecían aseguradas, lo



que evitó un daño mayor.

Se constató que los responsables robaron una computadora portátil valorada en más de 30,000 lempiras, recientemente donada para actualizar los registros de pacientes que acuden a recibir atención médica primaria en el lugar.

El personal del centro de salud lamentó la falta de medidas de seguridad, señalando que no hay guardia asignado ni cámaras de vigilancia, probablemente por la confianza de estar a menos de 100 metros de la delegación policial UDEP-5.

# FINANCIERO



## LO MÁS COMENTADO

La carga aérea crece a buen ritmo en América Latina y el Caribe, según expresaron los líderes de las principales aerolíneas de América Latina y el Caribe. “La aviación también impulsa el comercio. La carga está en plena expansión y desempeña un papel clave en la región, con exportaciones al resto del mundo”, destacó Peter Cerdá, director ejecutivo de la Asociación Latinoamericana.



### INDICADORES

## FUTURO INCIERTO PARA ALGUNOS DEPARTAMENTOS

# AGRICULTORES ANUNCIAN PÉRDIDAS HASTA DE UN 100% EN GRANOS BÁSICO POR CONDICIONES CLIMÁTICAS

El país tiene una demanda de 2.3 millones de quintales de frijol al año, pero solo han estado produciendo 1.3 millones de quintales.

**HONDURAS.** Pablo Pavón, presidente de la Asociación Hondureña de Agricultores, informó que el sector agrícola atraviesa por un momento difícil, abofeteado por las lluvias casi en todo el país, igual que en años anteriores.

Pavón amplió sobre pérdidas totales en plantíos de frijol, descrito como el grano básico que más se siembra en esta temporada de postrera de agosto a octubre.

“El país tiene una demanda de 2.3 millones de quintales de frijol al año,



Los frijoles y el maíz son los principales productos agrícolas del país.

pero solo hemos estado produciendo alrededor de 1.3 millones de quintales y en este momento, así como se manifiesta la situación difícilmente se cosecharán 700 mil quintales” estimó el representante del agro.

La situación adversa es similar para el arroz, que de acuerdo con proyecciones Honduras no produce ni el 10 por ciento de su consumo local.

“Estamos importando más de 5 millones de quintales de arroz al año” am-

plió Pavón.

“En el tema de importaciones de maíz amarillo y blanco, supera los 15 millones de quintales, no creemos que este año podamos llegar a la producción de 5 millones de maíz en toda

“Nuestros productores son héroes de capa caída a quienes no se les da valor, no se les atiende y siempre están con sus pujaguantes, el arado de bueyes y tractor, viendo la manera como hacen producir la tierra”.

**Pablo Pavón, presidente de la Asociación Hondureña de Agricultores.**

la cosecha 2025, ciclos de primera, postrera y postrera tardía” previó.

Agregó que es cierto en algunos departamentos como Yoro, realizan una siembra tardía, pero no van a llenar las expectativas entre lo que se consume. “Nunca lo hemos alcanzado y más este año que ha sido de pérdidas”.

Además de las condiciones climáticas con demasiada lluvia, Pavón sumó otros factores en contra: “Los productores, están acéfalos, sin financiamiento, ni dirección y sin precios de garantía. No tenemos ningún apoyo de parte del gobierno y estamos produciendo poco”.

## Producción nacional alcanza aumento acumulado de 3.6%

**HONDURAS.** La producción nacional registró un aumento acumulado de 3.6 por ciento, de enero a agosto del 2025, manteniéndose dentro del rango previsto en la revisión del Programa Monetario 2025-2026, de acuerdo con la evolución del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), publicado por el Banco Central de Honduras (BCH).

Al compararse de forma interanual con respecto al mismo mes de 2024, el resultado fue de 2.0 por ciento. En tanto, la serie de tendencia ciclo registró una variación de 4.4 por ciento.

El mayor ingreso disponible de los hogares hondureños, impulsado por el incremento de las remesas familiares y la expansión del empleo formal, fortaleció la demanda interna de bienes y servicios, consolidando el dinamismo de la economía nacional.

El aporte significativo dentro del IMAE, estuvo representado por actividades: Intermediación Financiera con incremento acumulado de 10.5 por



ciento, Correo y Telecomunicaciones (3.4%), Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (3.1%), Comercio (2.4%) Transporte y Almacenamiento (6.3%) e Industria Manufacturera (0.9%),

Por su parte, la Construcción Privada (-3.3%), Minas, Canteras (-3.8), Electricidad y Agua (-3.0) son los sectores que mantienen caídas en su desempeño, siempre a agosto del 2025.

La Industria Manufacturera alcanzó un crecimiento de 0.9 por ciento, sin embargo, en uno de sus segmentos, Textiles y Productos de Vestir registra un desplome de -6.5 en esos siete meses del presente año.

## Honduras obtiene la Dirección Regional de WAIPA para Centroamérica

**HONDURAS** obtuvo oficialmente la Dirección Regional de la Asociación Mundial de Agencias de Promoción de Inversiones (WAIPA) para Centroamérica y el Caribe, para el período 2025-2027.

El país alcanzó un nuevo hito en su agenda internacional de inversiones al obtener dicha dirección.

El nombramiento, logrado durante la 29ª Conferencia Mundial de Inversiones (WIC 2025) en Sharjah, Emiratos Árabes Unidos, otorga al país un rol de liderazgo regional en la articulación de políticas y estrategias conjuntas de promoción de inversiones sostenibles.

La elección del Consejo Nacional de Inversiones (CNI), como nueva dirección regional representa un reconocimiento internacional a la labor técnica e institucional que Honduras ha venido impulsando para fortalecer la cooperación entre las agencias de promoción del istmo y fomentar la atracción de capital responsable.

Durante la Asamblea General de WAIPA que reunió a representantes de más de 100 países y 400 agencias, se eligió también al nuevo Comité Directivo 2025-2027.

El CNI Honduras compartirá liderazgo junto



a la Autoridad de Promoción de Inversiones Directas de Kuwait (KDIPA), que asumió la Presidencia global del organismo y con Pro-Dominicana (República Dominicana) e Invest Korea, electas como vicepresidencias.

La directora de Promoción del Consejo Nacional de Inversiones (CNI), Karen Moradel, intervino en representación del ministro de Inversiones Miguel Medina, en la sesión oficial.

“Este nombramiento reafirma el compromiso de Honduras con la integración, la innovación y la inversión sostenible. Liderar la Dirección Regional de WAIPA nos permitirá construir puentes entre los países del Caribe y Centroamérica para fortalecer nuestras economías y presencia global”, dijo Moradel.

## OPINAN

## EDITORIAL

## ¿Caprichosas?

¿QUÉ decían las encuestas previas a las elecciones en Bolivia? Ipsos Ciesmori, 12 de octubre: 36.5% a Rodrigo Paz (PDC-centro derecha), 44.9%, Tuto Quiroga (AL -Derecha) y 18.6% indecisos. Captura Consulting, 10 de octubre: 38.7% PDC, 42.9% AL y 18.4% indecisos. CB Consultora, 7 de octubre: 36.2% PDC, 44.4% AL y 19.4% indecisos. ¿Cuál fue el resultado electoral?: Rodrigo Paz del PDC gana en forma decisiva con 54.5% del voto, a Tuto Quiroga que recibe el 45.4% del voto, y quien ya concedió la elección. ¿Qué sucedió? Lo que viene sucediendo a menudo con los estudios demoscópicos. ¿La gente miente y le encanta tomarle el pelo a los preguntadores? ¿O todos los indecisos se inclinarían por quien iba “corrí que te alcanzo”? Consultamos a algunos bolivianos amigos. Cuentan que esta es la cuarta vez que intenta Tuto y es lo más cerca que estuvo. Ah, y que los de MAS (dividido entre el oficialismo y los seguidores de Evo, que por fin quedaron fuera de la contienda), dizque apoyaron a PDC ya que en los 3 departamentos del altiplano donde ganaba MAS, ganó Rodrigo Paz. (¿O sea, la izquierda votaría, escogiendo entre las derechas, por el mal menor?) También Paz sorprendió ganando la primera vuelta, cuando las encuestas lo colocaban en tercero y cuarto lugar.

Lo que nos lleva a otras elucubraciones sobre las segundas vueltas. En el 2023: Argentina: Sergio Massa ganó la primera vuelta, pero perdió el balotaje ante Javier Milei. Ecuador: Luisa González fue primera, pero Daniel Noboa ganó la segunda. Guatemala: Sandra Torres lideró la primera, pero Bernardo Arévalo triunfó en la segunda. 2022: Brasil: Lula da Silva encabezó la primera vuelta y ganó también la segunda frente a Jair Bolsonaro. Colombia: Gustavo Petro fue primero en la primera y ganó en el balotaje frente a Rodolfo Hernández. Costa Rica: José María Figueres ganó la primera, pero perdió ante Rodrigo Chaves en la segunda. 2021: Chile: José Antonio Kast fue primero, pero Gabriel Boric ganó la segunda vuelta. Perú: Pedro Castillo lideró ambas rondas frente a Keiko Fujimori. Ecuador: Andrés Arauz fue primero, pero perdió ante Guillermo Lasso. 2019: Uruguay: Daniel Martínez ganó la primera, pero perdió ante Luis Lacalle Pou. Guatemala: Sandra Torres fue primera, pero perdió ante Alejandro Giammattei. Argentina: (No hubo segunda vuelta porque Fernández ganó en primera con más de 45%). 2018: Brasil: Jair Bolsonaro fue primero y ganó la segunda frente a Fernando Haddad. Colombia: Iván Duque ganó en ambas rondas. Costa Rica: Fabricio Alvarado lideró la primera, pero Carlos Alvarado ganó el balotaje. 2017: Chile: Sebastián Piñera fue primero y ganó también la segunda vuelta. Ecuador: Lenín Moreno encabezó la prime-

ra y ganó el balotaje frente a Guillermo Lasso. Haití: (Sin segunda vuelta válida; la elección del 2016/17 fue anulada y repetida). 2015: Guatemala: Jimmy Morales fue segundo en la primera, pero ganó el balotaje frente a Sandra Torres. Argentina: Daniel Scioli ganó la primera, pero perdió en la segunda ante Mauricio Macri. 2014: Brasil: Dilma Rousseff fue primera y ganó la segunda vuelta frente a Aécio Neves. Uruguay: Tabaré Vázquez ganó en ambas rondas frente a Luis Lacalle Pou (padre). Costa Rica: Johnny Araya fue primero, pero Luis Guillermo Solís ganó la segunda. El Salvador: Salvador Sánchez Cerén fue primero y ganó también la segunda frente a Norman Quijano. Colombia: Óscar Iván Zuluaga fue primero, pero perdió ante Juan Manuel Santos en el balotaje.

2013: Chile: Michelle Bachelet ganó en ambas rondas. 2011: Guatemala: Otto Pérez Molina fue primero y ganó la segunda vuelta frente a Manuel Baldizón. Perú: Ollanta Humala fue primero y ganó también la segunda frente a Keiko Fujimori. Argentina: (No hubo segunda vuelta; Cristina Fernández ganó en primera). 2010: Colombia: Juan Manuel Santos fue primero y ganó la segunda vuelta frente a Antanas Mockus. Brasil: Dilma Rousseff fue primera y ganó la segunda vuelta. Costa Rica: Laura Chinchilla ganó en primera (sin balotaje). 2009: El Salvador: Mauricio Funes ganó en primera (sin segunda). Uruguay: José Mujica fue primero y ganó también la segunda vuelta. Chile: Sebastián Piñera fue primero y ganó la segunda frente a Eduardo Frei. 2007: Guatemala: Álvaro Colom fue primero y ganó la segunda vuelta frente a Otto Pérez Molina. Perú: Alan García fue segundo en la primera, pero ganó la segunda frente a Ollanta Humala (vuelta total). Brasil: Lula da Silva fue primero y ganó la segunda frente a Geraldo Alckmin. 2006: Chile: Michelle Bachelet fue segunda en la primera, pero ganó la segunda vuelta frente a Sebastián Piñera.

Costa Rica: Óscar Arias ganó en primera por mínima diferencia (no hubo segunda). Las más recientes: En Uruguay (2024): En la primera vuelta quedó primero Yamandú Orsi con 43.9% frente a Álvaro Delgado con 26.8%. Luego Orsi ganó también la segunda vuelta (noviembre 2024). En Ecuador (2025): En la primera vuelta quedó primero Daniel Noboa con 44.17% frente a Luisa González 43.97%. En la segunda vuelta, Noboa obtuvo 55.63% y González 44.37%. En Bolivia (2025): En la primera vuelta quedó primero Rodrigo Paz Pereira (32.1%) frente a Jorge Quiroga (26.7%) en la segunda vuelta, Paz ganó (54.5%) frente a Quiroga (45.5%). (Caprichosas –tercia el Sisimite las segundas vueltas. –Sí –ironiza Winston– pero más caprichosas las encuestas).

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## Oportunidad en medio de la campaña

Rodolfo Dumas Castillo  
rdc@dumaslex.com



La Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (US-TR) emitió recientemente un informe en el que señala a Nicaragua por violaciones de derechos laborales y humanos, recomendando varias medidas que incluyen la suspensión de los beneficios CAF-TA-DR y la aplicación de aranceles de hasta el 100% a las importaciones de ese país. Aunque aún no se han implementado y de que están dirigidas a un país vecino, estas podrían tener implicaciones profundas para la región. Para Honduras representa una ventana de oportunidad que se abre justo en medio del proceso electoral.

Las elecciones generales que se avecinan son, para muchos, una disputa por el rumbo político del país. Pero también lo son por el modelo económico que queremos construir en los próximos años. El informe del USTR nos recuerda que las relaciones comerciales y las inversiones no dependen solo de incentivos económicos, también se basan en valores, instituciones sólidas y el respeto a derechos fundamentales. En ese sentido, esta coyuntura podría convertirse en un punto de inflexión para Honduras, si es aprovechada con visión de Estado.

Estados Unidos es nuestro principal socio comercial y, bajo el CAFTA-DR, miles de empleos en el país dependen de esa relación. Si Nicaragua pierde beneficios preferenciales o enfrenta restricciones, es previsible que muchas empresas e inversionistas busquen reubicar sus operaciones en un entorno más estable y confiable dentro de la región. Honduras podría convertirse en ese destino, pero solo si enviamos señales claras y firmes al mundo de que somos un país que respeta la ley, que protege los derechos laborales y que ofrece un marco institucional predecible.

Aquí es donde entra el debate electoral. Los candidatos presidenciales hablan de crecimiento económico, generación de empleo y atracción de inversiones, pero pocas veces explican cómo pretenden lograrlo. Esta coyuntura internacional es una prueba práctica para ver si la clase política hondureña es capaz de pensar estratégicamente y anticiparse a los acontecimientos. Quien llegue a gobernar a partir de 2026 deberá entender que atraer inversión no es simplemente ofrecer exoneraciones fiscales, sino garantizar reglas claras, seguridad jurídica y respeto a las libertades fundamentales.

En otras palabras, esta oportunidad no se materializará automáticamente. Si Honduras no actúa, otros países de la región con marcos institucionales más robustos la aprovecharán. El silencio o la falta de claridad de los candidatos frente a un hecho tan

relevante enviaría un mal mensaje pues implicaría que seguimos reaccionando tarde a los cambios globales.

Este es también un momento para exigir a los liderazgos políticos definiciones concretas. ¿Cuál es la visión de país que ofrecen frente a escenarios internacionales que se mueven con rapidez? ¿Cómo piensan fortalecer el Estado de derecho y mejorar nuestra competitividad institucional para aprovechar oportunidades como esta? ¿Cómo piensan alinear sus discursos con las exigencias del principal mercado al que exportamos? Estas son las preguntas que deberían estar en el centro del debate público.

Por supuesto, la empresa privada tiene un rol que jugar, pero no puede sustituir a la política pública. Puede impulsar estrategias de promoción y coordinar esfuerzos para atraer inversión, pero sin un gobierno que brinde certidumbre, sus esfuerzos tendrán un techo. Esta oportunidad demanda una visión compartida entre Estado y sector productivo, donde el próximo gobierno defina una hoja de ruta clara y el sector privado acompañe con inversión y confianza.

El mundo está observando cómo nuestros países respetan (o no) las libertades y los derechos fundamentales. Las sanciones a Nicaragua no se basan únicamente en indicadores económicos, sino en la conducta política de su régimen. Si Honduras quiere presentarse como una alternativa confiable, no basta con discursos, requerimos instituciones sólidas, respeto al estado de derecho y una democracia funcional.

De cara a las elecciones, los candidatos tienen en sus manos la posibilidad de transformar esta coyuntura externa en un proyecto nacional. Un proyecto que coloque a Honduras como un socio estratégico para Estados Unidos, no solo por su ubicación geográfica, sino por su compromiso con la democracia y el desarrollo. Esta es una narrativa que puede atraer inversión, generar empleo y fortalecer la estabilidad económica, pero requiere claridad política y liderazgo.

La política hondureña suele moverse en torno a conflictos internos, ataques personales y promesas vacías. Pero hay momentos en los que la realidad internacional ofrece oportunidades que pueden cambiar el rumbo de un país. Este es uno de esos momentos. La diferencia entre aprovecharlo o dejarlo pasar dependerá de si quienes aspiran a gobernar tienen la capacidad de pensar más allá de la coyuntura electoral.

Si Honduras logra articular una visión política clara, respetuosa de las libertades y orientada a generar confianza, esta decisión de Estados Unidos puede convertirse en un catalizador de desarrollo. Si no, será simplemente otra oportunidad perdida en medio de la contienda política.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

# SUCESOS

FUERON LLEVADAS AL HOSPITAL DEL SUR

## SEÑORAS Y NIÑAS FUERON DROGADAS CON CHOCOLATES QUE LES DIO UN CONOCIDO

Tuvieron que ser auxiliadas por sus vecinos, quienes las llevaron a un centro asistencial cercano.

**CHOLUTECA.** Tres niñas y dos señoras fueron drogadas con unos chocolates que les dio un conocido de nombre Misael Centeno, en el municipio de El Triunfo, por lo que fueron ingresadas de emergencia al Hospital del Sur en Choluteca.

De acuerdo a lo indicado por la abuela de las menores, de quienes no se reveló el nombre, ellas consumieron unos chocolates que les dio el hombre.

“A las 2 de la tarde del domingo llegó un conocido de nosotros, con tres cajitas de budines y venían unos chocolates con cacao y maní, pero se miraban negros, eran dos pelotitas”, explicó.

Agregó, “miré el diablo, bien rojo se miraba, el demonio, no me dijo nada, solo lo miré y me puse a orar inmediatamente cuando veníamos”, declaró.

La señora consumió el producto y les dio a las menores sin imaginar que en su interior contenía el estupefaciente y que la persona que se los dio es conocido de ellos.

“Mire estos son chocolates, si quiere usted coma”, me dijo. Las niñas dijeron a pedirme y yo les di, sin saber que era otra cosa, detalló.

Si embargo, a la media hora de



La señora relató el acontecimiento que ocasionó el hombre al darles los chocolates.

### DESCONOCEN

Hasta el momento se desconoce si el hombre que les dio los chocolates con marihuana será procesado legalmente por su acción.

haber consumido el producto, la otra mujer que comió comenzó a decirle que le dolía la cabeza, incluso se desmayó.

“Le fue pegando la vasca, bolita, bolita y cayó al suelo; de ahí a los ratos fui yo, me entró un

gran temblor en el cuerpo, ya no aguantaba esa cosa tan horrible”, dijo ya en medio de risas.

Ya en horas de la tarde noche del domingo tuvieron que ser auxiliadas por sus conocidos, quienes no dudaron llevarlas a un centro asistencial cercano.

Afortunadamente las cuatro personas fueron atendidas a tiempo y ya están fuera de peligro, ya que fueron atendidas primero en un centro asistencial y luego en el Hospital Regional del Sur.

## Hallan sin vida a joven reportado como desaparecido en Tocoa



**COLÓN.** Ayer en horas de la mañana fue encontrado sin vida un joven identificado como William García, en el interior de una finca de palma africana, ubicada en la aldea Chiripa, en Tocoa, Colón.

De acuerdo con información preliminar, hombres armados le habrían quitado la vida con arma de fuego. El joven se encontraba desaparecido desde el pasado viernes, por lo que familiares y vecinos ha-

bían iniciado su búsqueda durante el fin de semana.

El cuerpo fue hallado entre la maleza de la finca, autoridades policiales y equipos forenses se trasladaron al lugar para realizar el levantamiento respectivo y recopilar indicios que permitan identificar a los responsables del crimen.

Hasta el momento, se desconoce el móvil del asesinato, así como la identidad de los autores materiales.



## LO MÁS COMENTADO

Una fuerte discusión entre una pareja terminó en un inusual hecho de violencia doméstica en el barrio La Pradera de Tegucigalpa, donde una mujer decidió quitarle la bicicleta a su esposo y prenderle fuego en plena vía pública. En las imágenes que circularon en redes sociales se observó que ambos discutieron, luego la fémina arrojó la bicicleta al suelo y le prendió fuego.

## “Los López” escondían arsenal en finca bananera de La Lima

**CORTÉS.** La Policía Nacional halló un arsenal de guerra escondido entre bananales, en La Lima, Cortés. Se presume que los propietarios de dichas armas son la banda “Los López”, una estructura criminal que extiende su poder en toda la zona.

El operativo se desarrolló bajo el nombre “Alcázar”, y reveló el arsenal de guerra escondido entre bananales.

La finca es propiedad de Alberto Rodríguez López, agentes especializados hallaron el depósito cuidadosamente enterrado.

Las armas estaban bajo la tierra húmeda: dos fusiles AR-15 equipados con lanzagranadas, dos AK-47, cascos balísticos, chalecos antibalas y proyectiles de distintos calibres.

A un costado, un barril y una pala confirmaron que el escondite era parte del plan, según las autoridades.

De acuerdo con las investigaciones, “Los López” no solo controlaron la zona rural de Protección, sino que también planificaban un golpe directo contra los equipos Black Mamba.

Esas unidades policiales eran



parte del objetivo, todo porque mantienen presencia en el sector para frenar el avance del crimen organizado.

La intención era clara: hacerlos pedazos, según los informes de inteligencia. Las armas que decomisaron estaban listas para un ataque frontal contra los agentes que durante meses desarticulaban sus operaciones.

Los pobladores, acostumbrados a vivir bajo el miedo, sabían que la banda no temía usar la violencia para mantener su dominio.

El hallazgo incluyó ojivas RPG, municiones de guerra calibre 7.62 y 5.56, además de chalecos antibalas negros que evidencian el nivel de preparación de este grupo.

Para los investigadores, la presencia de ese tipo de armamento en una zona agrícola como La Lima, representa un salto en la capacidad operativa del crimen organizado en el norte del país.

## Accidente de tránsito deja a un conductor herido en Cortés

**CORTÉS.** Un accidente de tránsito se registró ayer en la carretera CA-5, frente a las instalaciones de Pronorsa, en el carril que conduce de Villanueva hacia San Pedro Sula, en Cortés.

El incidente, ocurrido alrededor de las 6:00 a.m., dejó al conductor del vehículo con heridas de consideración, según reportes preliminares de las autoridades de tránsito.

De acuerdo con testigos presenciales, el vehículo impactó de manera frontal al barandal del puente del sector.

El conductor herido, un hombre de aproximadamente 35 años, cuya identidad no ha sido divulgada, fue



atendido de inmediato por paramédicos y trasladado a un centro asistencial de la ciudad de San Pedro Sula para recibir atención médica especializada.

Elementos de la Policía Nacional y de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte acudieron rápidamente al lugar para acordonar la zona y realizar las pericias correspondientes.

# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News

## CAÍDA GLOBAL DE AMAZON COLAPSA

### SERVICIOS DE BANCA, JUEGOS Y MÁS

Una interrupción global de Amazon Web Services (AWS) ha puesto en jaque el funcionamiento de cientos de aplicaciones y sitios web de gran relevancia, provocando desconexiones, demoras y caídas de servicios que millones de usuarios utilizan a diario.

Como uno de los mayores proveedores de infraestructura digital, la división de computación en la nube de Amazon soporta el funcionamiento de un amplio número de plataformas de entretenimiento, productivas y financieras, por lo que el incidente ha tenido efectos en cascada a escala internacional.

Desde las primeras horas del lunes, usuarios alrededor del mundo reportaron problemas para acce-

der a páginas web, aplicaciones y videojuegos. AWS confirmó "importantes índices de error en los pedidos enviados" a una de las bases de datos de uso masivo y señaló demoras en la reactivación de servicios.

Entre las plataformas impactadas directamente por la interrupción se encuentran Amazon, Snapchat, Duolingo, Zoom, Roblox, Fortnite, Epic Games Store, Canva, Airbnb, Instagram, Steam, Brawl Stars y servicios de inteligencia artificial como ChatGPT de OpenAI y Perplexity.

Desde el inicio de la falla, AWS mantuvo actualizaciones técnicas periódicas. La firma confirmó "errores significativos de API y



conectividad" en la región US-EAST-1 y detectó que el problema inicial se relacionaba con la salud del balanceador de carga de red y el subsistema interno encargado de monitorear ese tráfico.

Aunque AWS comunicó

signos significativos de recuperación a lo largo del día, los usuarios siguieron enfrentando dificultades con la recapitulación de los sistemas a medida que los millones de solicitudes pendientes eran procesadas, generando

retrasos y latencias superiores a las habituales. La compañía reconoció además que algunos servicios, como Lambda y EventBridge, debían procesar un gran backlog de eventos antes de volver a la velocidad original.

## Samsung transforma sus tiendas en Poképaradas de Pokémon Go en América Latina

Galaxy S25 FE  
Galaxy AI

Las tiendas Samsung ahora son PokéParadas oficiales.



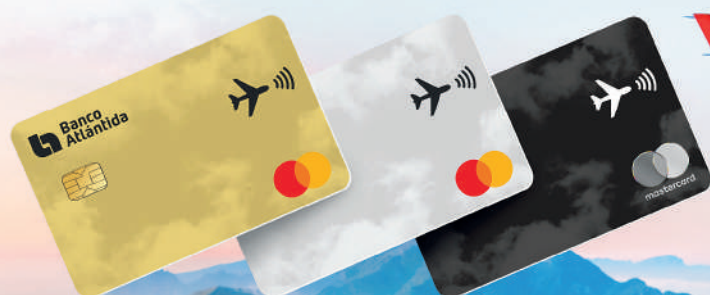
Samsung y Pokémon GO se unen para darle a los fanáticos del videojuego, la oportunidad de encontrar Poképaradas en las tiendas oficiales e de la marca en distintos países de Latinoamérica.

Esta actividad se está llevando a cabo en países como Argentina, México, Chile y Perú, con la idea de que los jugadores tengan un nuevo espacio para compartir en comunidad y aprovechar diferen-

tes beneficios en dispositivos, así como en contenido digital para el videojuego de celulares.

En Argentina, la iniciativa comenzó durante el periodo de preventa del Galaxy S25 FE. Varias tiendas seleccionadas de Samsung adoptaron la figura de Poképaradas oficiales, lo que permitió a los jugadores visitar estos puntos para obtener objetos y recompensas dentro del juego.

Samsung replicó la estrategia en México con algunas particularidades en los plazos y premios ofrecidos. Durante la campaña realizada entre el 26 de septiembre y el 31 de octubre, varias tiendas seleccionadas operan como Poképaradas oficiales, invitando a la comunidad a interactuar con el ecosistema Pokémon GO en un espacio físico seguro y organizado.



Nueva Tarjeta de Crédito  
**Atlántida Destinos**



ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



**LIBRA (septiembre 23-octubre 22)**

Trabajo y negocios: recibirá ayuda del colega menos imaginado, las dificultades se revertirán. Amor: algunas discusiones terminarán con una cálida reconciliación y planes a futuro.



**ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)**

Trabajo y negocios: si inicia negocios familiares, conviene saber que se cometerán errores. Amor: su irresistible encanto atraerá a la persona menos imaginada; un romance se avecina.



**SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)**

Trabajo y negocios: se destacará por aciertos que no están en los planes de nadie. Tarea exitosa. Amor: se relacionará con alguien extrovertido y comenzará a llamar la atención.



**CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)**

Trabajo y negocios: con una nueva sociedad podrá acceder a negocios nuevos y promisorios. Amor: aceptar una sugerencia que le disgusta aliviará la tensión creada en la pareja.



**ACUARIO (enero 21-febrero 19)**

Trabajo y negocios: momento propicio para los que quieren aprobar exámenes o hacer capacitación. Amor: los conflictos resueltos ayudarán a encender el romance que ha decaído.



**PISCIS (febrero 20-marzo 20)**

Trabajo y negocios: habrá reclamos por asuntos pendientes, pero los resolverá con gran intuición. Amor: posible discordia en la pareja. Con serenidad se disiparán todas las dudas.



**ARIES (marzo 21-abril 20)**

Trabajo y negocios: los pocos recursos se convertirán en oportunidades y el éxito no tarda en llegar. Amor: su pareja insistirá con planteos que alteran la vida diaria; se resolverán.



**TAURO (abril 21-mayo 20)**

Trabajo y negocios: ciertos cambios en lo laboral le darán la pauta de que algo no está resuelto. Amor: momento sentimental positivo. Su encanto será percibido por alguien especial.



**GEMINIS (mayo 21-junio 21)**

Trabajo y negocios: resultados exitosos serán la clave para acceder a negocios más ventajosos. Amor: algunas distracciones harán que se sucedan actitudes que molestan en la relación.



**CANCER (junio 22-julio 22)**

Trabajo y negocios: con gran tenacidad, llegará a metas que hasta ahora parecen inalcanzables. Amor: decidirá a alejar a los entrometidos para renovar el interés por cierta persona.



**LEO (julio 23-agosto 22)**

Trabajo y negocios: llegará dinero extra para darse aquellos gustos postergados. Las cosas mejoran. Amor: un admirador secreto le sorprenderá con inesperada confesión; posible romance.



**VIRGO (agosto 23-septiembre 22)**

Trabajo y negocios: la insistencia en marcar errores hará que el entorno reaccione con malestar. Amor: será positivo ver la situación tal como es, eso ayudará a poner las cosas en su lugar.

LA DIOSA ASTRAL

Acumula hasta 4 MegaPuntos por tus compras

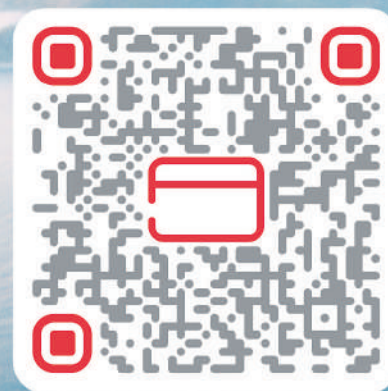
Seguro de viaje, auto y asistencia médica en el extranjero



Seguro de viaje, auto y asistencia médica en el extranjero

Acceso a salas VIP nacionales e internacionales

¡Y mucho más!



Solicítala aquí y participa por un viaje doble al Mediterráneo

Banco Atlántida

\*Restricciones aplican.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: EQUILIBRADA QUE EMBELLECE Y ARMONIZA LUGARES DONDE QUE VIVE Y TRABAJA.



La Casa Blanca confirmó ayer que el encuentro entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump y su homólogo ruso, Vladímir Putin, en Budapest, no tendrá lugar en un futuro inmediato, días después de que el mandatario estadounidense adelantara que la cita ocurriría muy pronto.

# INTERNACIONAL

NICARAGUA PODRÍA SER EXPULSADA DEL CAFTA

## EE.UU. PREVÉ IMPONER ARANCELES DEL 100 % A NICARAGUA POR SUS POLÍTICAS IRRAZONABLES

Las acciones, políticas y prácticas de Nicaragua relacionadas con los derechos laborales y otros, son irrazonables y obstaculizan o restringen el comercio estadounidense.

**WASHINGTON.** El Gobierno de EE.UU. prevé imponer una subida del 100 % de aranceles a Nicaragua y su posible expulsión del acuerdo de libre comercio, CAFTA, tras determinar que el país centroamericano no mantiene políticas irrazonables de derechos humanos y laborales que obstaculizan el comercio estadounidense.

La Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR), determinó que las acciones, políticas y prácticas de



Donald Trump impone aranceles hasta de un 100 por ciento a los países con los que no tiene buena relación.

Nicaragua relacionadas con los derechos laborales, los DD. HH y las libertades fundamentales, así como el Estado de Derecho, son irrazonables y obstaculizan o restringen el comercio estadounidense.

Entre las medidas propuestas por la USTR contra el Gobier-

no de Daniel Ortega, se incluyen aranceles adicionales de hasta el 100 % sobre algunos o todos los productos nicaragienses de forma inmediata o por fases durante un periodo de hasta 12 meses, reveló un informe publicado el pasado lunes.

La entidad comercial esta-

dounidense también propuso la suspensión, el retiro o la prohibición de la aplicación de los beneficios del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA, en inglés).

La USTR aceptará comenta-

### ABUSOS

Después de analizar la información presentada, la USRT determinó que el régimen de Ortega-Murillo, ha cometido o permitido una serie de abusos de los derechos laborales internacionales reconocidos, junto a otros abusos de los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluso contra personas y bienes estadounidenses.

rios públicos hasta el 19 de noviembre próximo, tras lo que decidirá si aplicar o no estas medidas.

En febrero pasado, el secretario de Estado, Marco Rubio, había adelantado que Washington estudiaría si expulsaba o no a Nicaragua del CAFTA, que desde su entrada en vigor en 2006 casi ha cuadruplicado las exportaciones nicaragienses a EE.UU.

## Absuelven al expresidente Álvaro Uribe de fraude procesal

**BOGOTÁ.** El Tribunal Superior de Bogotá absolvió ayer en segunda instancia al expresidente Álvaro Uribe (2002-2010) del delito de fraude procesal, como ya lo había hecho por el de soborno en actuación penal, al fallar la apelación de su defensa por una condena a 12 años de cárcel que le fue impuesta en agosto pasado.

“En conclusión, la ausencia de prueba directa inferencial sobre la falsedad y artificio idóneo impide configurar el tipo penal de fraude procesal. Por ello se ha de revocar la sentencia”, dijo el magistrado Manuel Antonio Merchán, al leer ayer el fallo que echa por tierra la condena que le impuso a Uribe la jueza Sandra Heredia, del Juzgado 44 Penal del Circuito de Bogotá.

Uribe, de 73 años, fundador y líder del partido de derecha Centro Democrático, había sido condenado por la jueza Heredia a 12 años de



Álvaro Uribe expresidente de Colombia.

cárcel, el pago de una millonaria multa y la suspensión de sus derechos políticos en un caso que lo enfrentó al senador de izquierdas Iván Cepeda, por supuesta manipulación de testigos para que no declararan en su contra sobre sus presuntos vínculos con paramilitares.

El fallo del Tribunal Superior de Bogotá, contra el cual cabe el recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia, señala que la valoración probatoria de la sentencia de primera instancia se redujo a apreciaciones subjetivas sobre la queribilidad de los testigos sin aplicar criterios técnicos y principios de lógica formal.

## Acusan formalmente a Evo Morales por trata agravada de personas en Bolivia

**BOLIVIA.** La Fiscalía de Tarija, presentó ayer la acusación formal contra el expresidente de Bolivia Evo Morales, por el delito de trata agravada de personas, lo que significa que el juez del proceso debe señalar una fecha para que comience el juicio en su contra.

La fiscal Departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, informó que se llegó a esta instancia del proceso penal contra Morales (2006-2019), después de haber realizado un análisis minucioso de todas las pruebas e informes recopilados durante la etapa preparatoria.

“Vamos a estar a la espera de lo que establece el procedimiento penal para que una vez que el juez analice todo esto, tendrá que pasarlo al tribunal correspondiente para que señale día y hora para que se lleve adelante el juicio oral”, dijo Gutiérrez en una conferencia de prensa.

Destacó que la investigación que



Evo Morales, expresidente de Bolivia.

comenzó a finales de septiembre del año pasado, culmina con una acusación formal.

En octubre de 2024, la fiscal Gutiérrez dictó una orden de captura contra el exmandatario, que posteriormente refrendada por un juzgado de Tarija, por supuestamente tener un hijo con una menor de edad, mientras era presidente de Bolivia, en 2016.

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.

**AVISO  
SOLICITUD DE DESLINDE**

Exp. 0501-2024-03708-LCA



La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), los señores **REINA PATRICIA POUJOL CRESPO** y **ROLANDO ENRIQUE POUJOL CRESPO** en su condición personal, presentaron Solicitud de Deslinde por Vía Proceso Abreviado, registrada en este Juzgado bajo el número **0501-2024-03708-LCA**, para que previo los trámites legales, se declare el **Deslinde** del bien inmueble en colindancia con **AL NORTE** con primera calle Este, colindando con Inversiones Taylor, S.A. de C.V. calle de por medio; **AL SUR** con lote treinta y cuatro bloque A colindando con Joseph Richard Ewens Marzuca; **AL ESTE** con lote treinta Bloque A colindando con Gustavo Adolfo Urtecho Flores; **AL OESTE** con lote treinta y dos Bloque A, colindando con Mario Turcios Rivera; se encuentra el inmueble localizado al Noroeste de esta ciudad, en la Lotificación denominada RESIDENCIAL JARDINES DEL VALLE con las siguientes características: Al Norte: Trece Punto Noventa Metros, con primera calle Este; Al Sur: Trece Punto Noventa Metros, con Lote Veinticuatro A; Al Este: Veinte Metros, con lote Veinticuatro A, Bloque A, y Al Oeste: Veinte Metros, con lote treinta y dos, Bloque A, teniendo una extensión Superficial de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS EQUIVALENTES A TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PUNTO SETENTA Y DOS VARAS CUADRADAS. Que formando un solo cuerpo con el lote número Veintinueve, Bloque A, se encuentra construida en calidad de mejoras, una casa de dos plantas, de cimiento de mampostería, paredes de bloque de concreto con refuerzo, entre-piso de bloques y concreto reforzado, techo con estructura de madera de pino curado y láminas de asbesto, cielo raso de cemento liso y de madera de pino machimbrada con vigas vistas, puertas de tablero de color y plywood de pino, ventanas de celosías y vidrio y pisos de terrazo y mosaico, closets con estructura de pino curado y puertas de plywood, cerco medianero de bloques en dos lados y cerco frontal de bloques y tubo industrial, portón de hierro y que consta de los siguientes elementos: sala, comedor, cocina con alacena, estudio, tres dormitorios, dos cuartos de baño, medio baño, garaje doble techado con loza de concreto, la casa antes descrita tiene un área de construcción bajo techo de Ciento Cincuenta y Cuatro Metros Cuadrados.- Dicho inmueble se encuentra Inscrito el dominio a su favor bajo el número CUARENTA Y TRES (43) del tomo DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS (2442), actualmente trasladado a Folio Real bajo matricial Número 972511 asiento 1, del Instituto de la Propiedad de esta Sección Judicial de San Pedro Sula departamento de Cortés.- Señálese Audiencia de reconocimiento judicial para el día **LUNES VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**; misma que se llevara a cabo en el inmueble antes descrito, y se señala audiencia de proceso abreviado para el día **LUNES VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**; Por medio del funcionario respectivo procedase a citar personalmente en legal y debida forma contra la sociedad mercantil **INVERSIONES TAYLOR, S.A. DE C.V.** y los señores **ENRIQUE DOLMO MIRANDA**, **GUSTAVO ADOLFO URTECHO FLORES** y **MARIO TURCIOS RIVERA** con el fin que comparezca a la Audiencia de proceso abreviado que se llevará a cabo el día: **VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**, debiendo el funcionario advertirle que deberán asistir a la audiencia con todas las pruebas que pretendan utilizar y con su respectivo apoderado; entregarle copia de la demanda y sus anexos; *Deberá tomar en cuenta el Receptor al momento de practicar la citación que entre la citación y celebración de la audiencia habrá de mediar un mínimo de diez (10) días y un máximo de veinte (20) días.* La presente comunicación se hace conforme a lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil, Debiéndose publicar el extracto de la demanda por tres veces con intervalo de tres días en un diario de circulación nacional y en una radio emisora de cobertura nacional.

San Pedro Sula, Cortés, seis (06) de octubre del año dos mil veinticinco (2025)



MARTHA SUYAPA CHAVARRÍA, SECRETARIA.

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

Exp. 0501-2022-03230-LCO



La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la Demanda de nulidad de instrumentos públicos por vía del proceso declarativo ordinario presentada en fecha veintiocho (28) de Julio del año dos mil veintidós (2022) promovida por el abogado **JUAN FERNANDO ANDRADE MARTÍNEZ** en su condición de representante legal la señora **KATHERINE STEPHANY AMADOR OYUELA**, quien a su vez actúa en representación de la señora **ELIZABET MEJÍA MÁRQUEZ** contra los señores **MIGUEL ANGEL AMADOR RODRIGUEZ** y **KENIA ABIGAIL AMADOR** ambos en su condición de litisconsorcio pasivo necesario, y en virtud que no se pudo localizar a los demandados, se procede a la comunicación edictal en la cual se inserta la resolución que en su parte conducente dice: **EXP-0501-2022-03230-LCO JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS;** Treinta de junio del año dos mil veinticinco. La Abogada **Therlyn Ventura Mejía Bonilla**, Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, en nombre del Estado de Honduras, mediante **AUTO** resuelve: Admitase el escrito que antecede, junto con los oficio procedentes de: **MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA**, **INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION**, **CATASTRO MUNICIPAL**, **INSTITUTO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR**, **REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**, **EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELÉCTRICA**, **CLARO**, **BANCO LAFISE** que se acompaña el cual se manda agregar a los autos. **Este Juzgado Resuelve:** 1) Téngase por hecha la manifestación por parte del abogado **JUAN FERNANDO ANDRADE MARTÍNEZ** y siendo infructuosa la búsqueda de la señora **KENIA ABIGAIL AMADOR** se ordena emplazarla para que conteste la demanda promovida en su contra dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, haciéndole la advertencia que no de contestar la demanda en el plazo otorgado al efecto, se continuará el procedimiento declarándole en rebeldía, a través de **comunicación edictal**, fijando la copia de la resolución en la tabla de avisos; a costas de la parte demandante, se publique la comunicación en un diario impreso y en una radioemisora ambos de cobertura Nacional por el término de tres (3) veces, y con intervalo de diez días hábiles cada uno a fin de darle cumplimiento al auto de fecha veinticuatro (24) de abril del año dos mil veinticinco (2025).- Artículos: 1, 3, 115, 141, 146, 161, 163, 164 y 198 del Código Procesal Civil. **NOTIFIQUESE, ABG, MSC, THERLYN VENTURA MEJÍA BONILLA, JUEZ, ADJUNTA, MARTHA SUYAPA CHAVARRÍA, SECRETARIA ADJUNTA.**

San Pedro Sula, Cortés, cuatro (04) de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

MARTHA SUYAPA CHAVARRÍA, SECRETARIA ADJUNTA.

**AVISO DE NOMBRAMIENTO DE  
CURADOR AD-LITEM**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de esta ciudad de La Ceiba, Atlántida, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral No.0101 -2025-00004, promovida por el señor **ESMIN ALEXANDER RAMIRES TEJEDA**, contra **LA EMPRESA DE SEGURIDAD TRACK PRO GPS**, Representada Legalmente por el señor **YAMAL DIP**, en su condición de dueño de la Empresa, para el Pago de Prestaciones e Indemnizaciones Laborales y Otros Conceptos, se ha solicitado el nombramiento de **CURADOR AD-LITEM** del demandado ausente el señor **YAMAL DIP**, por ignorarse su paradero actual en las presentes diligencias.

La Ceiba, Atlántida, 22 de Septiembre del 2025

ABG. ESMIN ALEXANDER RAMIRES TEJEDA, SECRETARIA ADJUNTA.

PODER JUDICIAL  
HondurasJUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL  
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA**CITACIÓN POR EDICTOS**PODER JUDICIAL  
Honduras

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente 207-25, contra la señora **ROSA MARIA ACOSTA TORRES**, quien fue condenada por el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA**, en perjuicio de **VILMA NERY MURILLO REYES**, en **REPRESENTACIÓN DEL MENOR HIJO**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a la víctima **VILMA NERY MURILLO REYES**, en **REPRESENTACIÓN DEL MENOR HIJO**, a efecto de que comparezcan a la audiencia de Libertad Condicional bajo el Régimen Excepcional de fecha **TREINTA (30) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M)**

Lo anterior en virtud que se ha tratado de localizar a la víctima en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 14 de Octubre del 2025.

LIC. JULIA PATRICIA AVILA

SECRETARIA POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

PODER JUDICIAL  
HondurasTRIBUNAL DE SENTENCIA  
YORO, YORO**AVISO**PODER JUDICIAL  
Honduras

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **30-24**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a, **JEYDI MARTINEZ**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **VIERNES VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, A LAS UNA DE LA TARDE (01:00 P.M.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 09 de octubre del año 2025.

ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA  
SECRETARIO ADJUNTO.PODER JUDICIAL  
HondurasJUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL  
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA**CITACIÓN POR EDICTOS**PODER JUDICIAL  
Honduras

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **91-20**, contra el Señor **RENE MEZA HERNANDEZ** se le condenó por la comisión del delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR** en perjuicio de **DILCIA CORDON** a la pena de **UN (1) AÑO DE RECLUSIÓN COMO PENA PRINCIPAL**, más las penas accesorias de **INHABILITACIÓN ESPECIAL E INTERDICCIÓN CIVIL**, por el tiempo que dure su condena, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a la víctima **DILCIA CORDON**, a efecto de notificar que en audiencia de fecha Seis de Octubre del año Dos Mil Veinticinco se le concedió el beneficio de Libertad Condicional al señor **RENE MEZA HERNANDEZ**.

Lo anterior en virtud de que revisado el expediente de mérito no se logró dar con el domicilio de la víctima **DILCIA CORDON**, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 06 de Octubre del año 2025.

ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ

SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL




**JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL  
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA**


**CITACIÓN POR EDICTOS**

El infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **71-12**, contra el señor **CARLOS HUMBERTO BUSTAMANTE ZUNIGA**, quien fue condenado por el delito de **ROBO DE VEHICULO AGRAVADO**, en perjuicio de **OSMAN ARMANDO ORELLANA MEJIA**, en audiencia de Libertad Condicional, se ordenó notificar de la resolución de fecha Seis (06 de Octubre) del año Dos Mil Veinticinco (2025) en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de notificar a la víctima **OSMAN ARMANDO ORELLANA MEJIA**.

Lo anterior en virtud que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 06 de Octubre del año 2025.

  
ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PÉREZ  
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL




EXP 0511-2025-003 FAMILIA J3 / MJN  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA,  
DEPARTAMENTO DE CORTÉS**

**EDICTO JUDICIAL**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Villanueva, Departamento de Cortés, al señor **MIGUEL ANGEL ROMERO LARA**, en su condición de Demandado en las presentes diligencias, **HACE SABER**: Que este Juzgado, en la **DEMANDA DE DIVORCIO POR VÍA DEL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, promovida por la Señora **QUEIDI YAMALITH MANCHAME FERNANDEZ**, contra el Señor **MIGUEL ANGEL ROMERO LARA**; Dictó Auto que **DICE**: “**JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS**, a los Ocho (08) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticinco (2025).- La Abogada **Linda Betzabé Serrano Salazar**, Juez de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras, mediante **AUTO** resuelve:... **III.- PARTE DISPOSITIVA** En atención a lo expuesto, **DECIDO**: **PRIMERO... SEGUNDO: EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado señor **MIGUEL ANGEL ROMERO LARA**, para que dentro del plazo de **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES**, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo incoada en su contra por la señora **QUEIDI YAMALITH MANCHAME FERNANDEZ**.- Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. **TERCERO**.- Asimismo que la secretaria del Juzgado proceda **a fijar en la tabla de avisos de este despacho** judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, al demandado señor **MIGUEL ANGEL ROMERO LARA**.- **CUARTO**.- Que la Secretaria del Juzgado **proceda a expedir** el edicto correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES**, por **TRES (3) veces**, con **intervalo de DIEZ (10) días HÁBILES**, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de **COBERTURA NACIONAL**.- Lo anterior con la finalidad que el demandado señor **MIGUEL ANGEL ROMERO LARA** se persone en juicio a contestar la **DEMANDA DE DIVORCIO POR VÍA DEL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**.- **QUINTO**:...-**MODO DE IMPUGNACION**.- SELLO (F) **ABOG. LINDA BETZABÉ SERRANO SALAZAR**, JUEZ DE LETRAS, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES. SELLO (F) **ABOG. ABOG. KATHERIN S. TROCHEZ**, SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES.”

Villanueva, Cortés, Ocho (08) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticinco (2025).-

  
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES.


**TRIBUNAL DE SENTENCIA  
YORO, YORO**


**AVISO**

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **04-24**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a la señora, **EMERSON CASTELLANOS**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **miércoles veintinueve (29) de octubre del año 2025, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del edificio judicial de la Ciudad de Olanchito, Yoro

Lo anterior en virtud de que se, desconoce Su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 14 de octubre del año 2025.

  
ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA  
SECRETARIO ADJUNTO.



**AVISO DE CITACIÓN**

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, en el Expediente # **TS/CO 3-81-2024**, cita a los señores **LUIS FERNANDO REYES Y LILIAN HAZEL MORENO**, para que se presente en la Tribunal de Sentencia, señalados para los días **27-28-29 de Octubre del 2025 a las 9:00 A.M.**  
San Pedro Sula, Cortés; 17 de Octubre del 2025.

**TRIBUNAL DE SENTENCIA  
YORO, YORO**

**AVISO**

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **61-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a las siguientes personas, **SELVIN MISAEL FIGUEROA ESTRADA Y KEYLIN MARBELY BONILLA ORELLANA**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **JUEVES TREINTA (30) DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del edificio judicial de La Ciudad de Olanchito, Yoro,

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal

Yoro departamento de Yoro, 14 de octubre del año 2025.

  
ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA  
SECRETARIO ADJUNTO.



**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

El Infrascrito Abogado y Notario Público, **CESAR MILIAN PRADO**, con oficina establecida en el Barrio Guamilto en la Quinta (5) Avenida, entre Tercera (3) y Cuarta (4) Calle, Noroeste número Treinta (30) interior de San Pedro Sula, Cortés, **HACE SABER**: Que en fecha veintidós (21) de octubre del año dos mil veinticinco (2025), en expediente tramitado en sede notarial y notificada la elección de competencia notarial mediante comunicación al Juzgado de Letras Civil de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, y con la opinión del Ministerio Público, dicte Resolución Notarial declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria y Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato, presentada ante esta misma sede Notarial por el señor **MARLON ALEJANDRO ESCOBAR PEÑA** como Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto Padre **MARLON JUVINI ESCOBAR HERNANDEZ (Q.D.D.G.)**, todo ello sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, actuando por el peticionario su Representante Procesal **DANY ALBERTO GARCIA ALVARADO**.-  
La Lima, Departamento de Cortés, 21 de octubre de 2025.

  
CESAR MILIAN PRADO  
ABOGADO Y NOTARIO



**AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL**

En cumplimiento con lo dispuesto en el Código de Comercio, a la Banca, al comercio, industria y público en general se **HACE SABER**: Que mediante escritura pública Número **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (1359)**, autorizada en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los nueve (09) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025) por el Notario **WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA**, la entidad mercantil “**EQUIPSA RENTAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**”, realizó reforma por aumento de capital conforme a lo decidido en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, celebrada en fecha siete (09) de octubre de dos mil veinticinco (2025), en donde se aprobó aumentar el capital mínimo y máximo de la sociedad así: el capital mínimo **ONCE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.11,125,000.00)** y el capital máximo **DOCE MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L.12,000,000.00)** quedando para constancia en los libros contables de la empresa.  
San Pedro Sula, Cortés, 09 de octubre de 2025.

**“EQUIPSA RENTAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE”**  
Gerente General

# ESPECTÁCULOS



## La Bicha Catracha dará la cara por Honduras en Premios Eliot 2025

El influencer hondureño Fredy Rodríguez conocido en redes sociales como La Bicha Catracha ha anunciado que tiene una participación especial en la próxima edición de los Premios Eliot 2025, que se llevarán a cabo este 23 de octubre en la Ciudad de México.

La Bicha compartió la noticia a través de sus redes sociales, donde se mostró entusiasmado por asistir al evento que reúne a diferentes creadores de contenido de habla hispana. En su post Fredy mencionó lo siguiente:

“No quepo de la emoción, me emociona mucho ir a estos premios porque voy a co-

nocer muchos creadores y artistas importantes. Y de Honduras, me eligieron a mí”. La Bicha también destacó que la invitación a los premios representa un reconocimiento al respaldo constante de sus fanáticos.

Cabe destacar que la participación del creador de contenido forma parte del creciente auge digital hondureño en acontecimientos internacionales. Los Premios Eliot se celebran desde el año 2015 y buscan reconocer el trabajo de creadores de contenido digital que logran generar impacto, conversación e influencia en distintas plataformas.

### AVISO

Yo, SANDRA MARISSA LEVA ZORNITTA, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil "SCT HONDURAS S.A. DE C.V.", dando cumplimiento a lo establecido por la Ley y para los efectos de la misma; HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO: Que en un plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentaré ante la SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (SERNA) la solicitud para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **SCT HONDURAS** localizado en ZOLI INHDELVA NORTE, Nave 8B, Carretera a la Jutosa, jurisdicción del municipio de Choloma, departamento de Cortés; a fin de obtener la LICENCIA AMBIENTAL del referido proyecto.

En la ciudad de Choloma, departamento de Cortés, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año 2025.

Nombre del Titular del Proyecto: SCT HONDURAS S.A. DE C.V.

### AVISO

**HEIDY CAROLL CASTRO TERUEL y JENIFFER ABIGAIL GALDAMES CALIDONIO**, abogadas inscritas en el Colegio de Abogados de Honduras con número 30242 y 30245 respectivamente, actuando en nuestra condición de apoderadas legal de la empresa denominada AUTOLOTE EL EXITO, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO, que en el plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la fecha, presentaré ante la Secretaría de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para viabilizar ambientalmente el proyecto de pequeña minería no metálica denominado “**ARENAS SANTA MARÍA**”, ubicado en el municipio de Arizona, departamento de Atlántida, específicamente en la comunidad de Santa María, sobre el cause del Río Lean.

**EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA**

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

**3144-3340**



### AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente #267-25, cita a las personas **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE FEM-11-2015** y **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE FEM-12-2015**, para que se presente en la Sala Tercera de Juicio Oral y Público el día 29 de Octubre del 2025 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 20 de Octubre del 2025.

#### CAR COLORS S. DE R.L. BALANCE DE CIERRE AL 30 DE JULIO DEL 2025

<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>0.00</b>
CAJA Y BANCOS	0.00	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	
INVENTARIOS	0.00	
<b>ACTIVOS FIJOS</b>		<b>0.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	
OTROS ACTIVOS	0.00	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>0.00</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>		<b>0.00</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>0.00</b>
CUENTAS POR PAGAR C.P.	0.00	
Jony Esmelin Fajardo Paz		
CAPITAL SOCIAL	0.00	
PASIVO LABORALES	0.00	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>0.00</b>

JHONNY ALEXANDER FAJARDO GERENTE

GERMAN ESPINOSA CONTADOR N.º 1170

# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán  
Periodista

Yaridia Rodríguez  
Fotografías

## La romántica boda de Alejandra y Héctor



Grecia Santos y Roberto Ortiz.



Michelle Duarte y Alisson Ávila.



Mario Ramírez y Max Mejía.

**SAN PEDRO SULA.** Convencidos de ser el uno para el otro, unieron sus vidas mediante el sagrado vínculo del matrimonio, los jóvenes Alejandra Marisol Ortiz Orellana y Héctor Fernando Sabillón Viera.

Los novios pronunciaron sus votos matrimoniales y se dieron el “sí, quiero” en una hermosa ceremonia nupcial donde el pastor José Miguel Portillo bendijo la unión de la joven pareja.

Y una vez terminada la ceremonia religiosa, con sus alianzas de casados en mano, acompañados por sus padres, Marisol Orellana y Santos Javier Ortiz con Mayra Lizeth Viera y Héctor Venancio Sabillón, su círculo social y familiares, Jonathan y Ana, se trasladaron a su recepción, donde fueron revestidos de una atmósfera llena de romanticismo.

La planeación profesional de la wedding planner Iris Canales, hizo del acontecimiento nupcial una velada perfecta para los recién casados que mostró la sutil decoración que, entre verdes follajes, flores en tono blanco, ataviaron el recinto armonizando con lienzos color blanco, creando una estancia con temática victoriana.

Fue una gran noche de bodas repletas de luz y emotividad, ahora, los recién casados han planificado su viaje de luna de miel por diferentes destinos de España.



Alejandra y Héctor luego de su ceremonia nupcial.



Frank y Gioconda Wehmeyer.



Sophie y Héctor Gustavo Sabillón.



Óscar y Hellen Amador.



Mairin Ramírez y Alfredo Mayes.



Virgilio y Daniel Rodríguez.



Silvia Hernández y Luis Ruíz.

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

### Inter goleó al modesto Unión Royale



El Inter de Milán logró su tercera victoria consecutiva en la Liga de Campeones al vencer 4-0 al Union Saint-Gilloise en Bruselas, con goles de Dumfries, Lautaro Martínez, Calhanoglu y Esposito, alcanzando nueve puntos y consolidándose segundo en su grupo, solo por detrás del París Saint-Germain, su verdugo en la pasada final europea.

## FESTÍN DEL BARCELONA ANTES DEL CLÁSICO

**MADRID** - El Barcelona goleó 6-1 al Olympiakos en Montjuic, en un duelo dominado de principio a fin por el mediocampista andaluz Fermín López, autor de un brillante hat-trick.

El joven jugador marcó dos goles en la primera parte (7' y 39'), mientras que el marroquí Ayoub El Kaabi descontó de penal al 53'. Sin embargo, la expulsión de Santiago Hezze acabó con toda reacción visitante.

Con un penal transformado por Lamine Yamal (68') y un doblete de Marcus Rashford (74' y 79'), el conjunto culé selló su segunda victoria en la Liga de Campeones 2025-26.

Fermín completó su triplete al minuto 76, en una noche mágica para el canterano, que se convirtió en el primer español del Barça en lograr un hat-

#### CHAMPIONS LEAGUE RESULTADOS DE AYER

Barcelona	6-1	Olympiakos
Kairat Almaty	0-0	Pafos
Arsenal	4-0	Atlético
Leverkusen	2-7	PSG
Copenhague	2-4	Dortmund
Newcastle	3-0	Benfica
PSV	6-2	Nápoles
Royale Union	0-4	Inter
Villarreal	0-2	ManCity

trick en Champions.

El técnico Hansi Flick destacó el potencial del mediocampista y el rendimiento del equipo. "Fermín tiene gran colocación y actitud. Sus primeros goles cambiaron el partido", afirmó.

Con este resultado, el Barcelona recupera confianza antes de visitar al Real Madrid en el Clásico de LaLiga, programado para el próximo domingo en el estadio Santiago Bernabéu.



Una expulsión polémica le dio alas a un Barcelona que terminó goleando a los griegos.



Lamine Yamal deja en el camino a un rival en una noche donde marcó gol.



Barcelona llegará con la moral por las nubes al clásico del domingo.

## Manchester City aprovecha las dudas del Villarreal

**MADRID** - El Manchester City superó 2-0 al Villarreal en el Estadio de la Cerámica, en un duelo que dominó desde el inicio con goles de Erling Haaland y Bernardo Silva en la primera mitad.

El equipo de Pep Guardiola impuso su control y ritmo ante un rival dubitativo, que sólo reaccionó en el segundo tiempo, cuando el partido ya estaba prácticamente decidido.

Pese a los intentos del Villarreal por recortar distancias, el conjunto inglés mantuvo la compostura y selló una victoria sólida que refuerza su liderato en la Liga de Campeones.



El club de Guardiola no tuvo tanta oposición en La Cerámica donde dio cuenta del Villarreal.

## EL PAÍS DEPORTIVO

# MBAPPÉ-GÜLER, LA SOCIEDAD QUE AMENAZA A LA JUVENTUS

**MADRID** - El Real Madrid recibe este miércoles a la Juventus en el estadio Santiago Bernabéu, por la tercera jornada de la Liga de Campeones, con Kylian Mbappé y Arda Güler como grandes protagonistas del momento.

La sociedad franco-turca ha sido determinante en el inicio de temporada: Mbappé suma 15 goles en 11 encuentros, seis de ellos asistidos por Güler, quien se ha ganado la titularidad con su talento y visión.

El técnico Xabi Alonso confía en que la dupla mantenga su efectividad para asegurar el pleno de victorias europeas y dar un golpe de autoridad frente a una Juventus que llega en un momento irregular.

El conjunto italiano, séptimo en la Serie A y sin triunfos en la Champions, buscará resistir el poder ofensivo de un Madrid que no ha perdido en casa esta campaña.

Una victoria permitiría a los blancos consolidar el liderato del grupo y encarar con máxima confianza el Clásico del domingo ante el Barcelona, también en el Santiago Bernabéu.



El francés y el turco han establecido una conexión letal en el ataque de los blancos.

CHAMPIONS LEAGUE	
Jornada 3	
Hoy:	
Athletic Club-Qarabag	10:45 a.m.
Galatasaray-Bodo Glimt	10:45 a.m.
Atalanta-Slavia Praga	1:00 p.m.
Bayern Múnich-Brujas	1:00 p.m.
Chelsea-Ajax	1:00 p.m.
Eintracht-Liverpool	1:00 p.m.
Mónaco-Tottenham	1:00 p.m.
Real Madrid-Juventus	1:00 p.m.
Sporting CP-Marsella	1:00 p.m.



La "Vieja Señora" del fútbol italiano es la amenaza en el Bernabéu para esta tarde.

## Arsenal no tuvo piedad del Atlético de Madrid

**LONDRES** - El Arsenal derrotó 4-0 al Atlético de Madrid en el Emirates Stadium, con una segunda parte arrolladora que confirmó su dominio absoluto en la Liga de Campeones y su tercer triunfo consecutivo.

El equipo de Simeone resistió hasta el minuto 57, pero un cabezazo de Gabriel abrió la cuenta y desencadenó el vendaval londinense con goles de Martinelli y un doblete de Gyökeres.

El conjunto inglés mostró una versión poderosa y ambiciosa, mientras que el Atlético se vino abajo tras encajar el primer tanto, incapaz de reaccionar ante la in-



Los "Gunners" no le anduvieron con contemplaciones al equipo del "Cholo" Simeone.

tensidad y el control del Arsenal. Con esta victoria, los dirigidos por Mikel Arteta lideran su grupo con tres triunfos, ocho go-

les a favor y ninguno en contra, mientras el Atlético queda con tres puntos y margen mínimo de error.



El campeón de Europa fue a barrer al Leverkusen a su propia casa.

## 2-7: El PSG anda con la guadaña en la mano

**MÚNICH** - El París Saint-Germain goleó 7-2 al Bayer Leverkusen en Alemania, logrando su tercera victoria consecutiva en la Liga de Campeones y confirmando su papel de candidato al título europeo.

Los goles fueron obra de Willian Pacho, Desiré Doué, Kvaratskhelia, Nuno Mendes,

Dembélé y Vitinha, en un auténtico festival ofensivo del equipo de Luis Enrique.

Con este resultado, el PSG lidera el grupo con nueve puntos, igualado con el Inter de Milán y el Arsenal, mientras que el Leverkusen sigue sin ganar tras dos empates y una derrota.

## El PSV le aplica media docena al Napoli

**ÁMSTERDAM** - El Napoli sufrió una de sus peores derrotas europeas al caer 6-2 ante el PSV Eindhoven en el Philips Stadion, por la tercera jornada de la Liga de Campeones. El equipo de Antonio Conte comenzó ganando con un gol de McTominay, pero fue completamente superado por el conjunto neerlandés.

El autogol de Buongiorno y los tantos de Saibari y Dennis Man desmoronaron al Napoli, que se hundió tras la expulsión de Lucca. Man completó su doblete y Pepi junto a Driouech sellaron la goleada; el segundo tanto de McTominay solo maquilló el marcador.

Desorganizado y frágil, el cuadro italiano mostró graves errores defensivos y una



El PSV sacó el martillo para aplastar al campeón de Italia en Eindhoven.

alarmante falta de reacción. Con esta derrota, el Napoli pone en riesgo su clasificación, mientras el PSV celebra su primer triunfo y renueva sus opciones de avanzar en la Champions



“Zapatilla” Mejía trata de devorar metros del campo, pero lo sigue de cerca su excompañero Marcelo Pereira.



Motagua generó poco y en lo único que hizo en ataque, se entrometió el VAR

# ESTE MOTAGUA NO APRENDE DE SUS ERRORES

**CARTAGO** - Los jugadores del Motagua no aprenden la lección por mas que la escriben cien veces en la pizarra: “no debo regalar los partidos en el tiempo agregado”. Alajuelense los sacó de la Copa Centroamericana de esa manera, igual perdieron dos puntos en el clásico y ayer lo volvieron a hacer contra el Cartagines.

No se miraba por donde el Motagua podría haber perdido este encuentro. Incluso pudo haber ganado el encuentro, pero de forma inexplicable, la única vez que la metieron en la puerta costarricense, del VAR anunciaron que eso no contaba, aunque no se sabe por qué.

De las pocas claras que consiguió el conjunto tico fue un disparo de Marco Ureña que se estrelló en uno de los verticales tras haberse desecho de dos marcas.

Promediando la hora de partido, el hondureño Jesús Batíz sirvió centro hacia la frente del argentino Quiroga que desvió a puerta, pero la respuesta de Licona era mucho mejor.

Cuando esto tenía un satisfactorio olor a empate para los azules, el mismo Licona terminó regalando el tanto a Geancarlo Castro porque salió a cortar un centro luciendo como un portero principiante y ahora obliga a remontar a su equipo en la vuelta.



PARTIDO

**1** **0**  
CAR MOT

K. Briceño  
M. Pereira  
D. Mesén  
E. Rubio  
D. González  
L. Flores  
B. Alfaro  
C. Montero  
J. Batíz  
M. Ureña  
M. Quiroga

**Cambios**

D. López  
C. Núñez  
S. Zúñiga  
G. Castro  
G. Castro (90+2)

**Arbitro**

Jorge Leira (PAN)

M. Licona  
C. Meléndez  
S. Cardozo  
L. Vega  
R. Zapata  
M. Santos  
D. Meléndez  
R. Gómez  
C. Mejía  
J. Serrano  
J. Kleber

**Cambios**

J. Macías  
L. Santamaría  
L. Meléndez  
C. Portillo

**Goles**



Ricky Zapata sale al corte de una acción donde Pereira buscó central al área de Licona.



Marcelo Santos despeja una pelota que llegó sobre su área. Motagua volvió a perder en el “tiempo de descuento”



Hoy es buena noche para soñar con una final centroamericana.

## Noche de ambición y fe aurinegra

**SAN PEDRO SULA** - Real España vivirá una noche de esperanza y ambición este miércoles cuando reciba a Xelajú en el estadio Morazán, por la semifinal de ida de la Copa Centroamericana. El duelo comenzará a las ocho de la noche y promete ser una cita de intensidad y sueños regionales.

El conjunto sampedrano llega con la moral en alto tras eliminar de manera épica al Plaza Amador en Panamá, demostrando carácter, corazón y una fe inquebrantable en su camiseta. Ahora, ante su gente, buscará dar el primer golpe en una

### COPA CENTROAMERICANA

TOP 8 - JORNADA 23

SEMIFINALES / HOY

Real España vs Xelajú

San Pedro Sula, 8:00 pm

Estadio Francisco Morazán

Árbitro: Ismael Cornejo (ELS)

Transmite: ESPN y Disney+

llave que puede marcar un antes y un después en su historia reciente.

Xelajú, el invitado sorpresa de estas semifinales, llega sin presión y con la ilusión intacta. El cuadro

guatemalteco, lejos del poder económico de sus compatriotas Comunicaciones o Municipal, ha desafiado pronósticos y quiere seguir soñando. Pero enfrente tendrá a un Real España con hambre de gloria, decidido a renacer.

En el Morazán, los aurinegros saben que no hay margen para dudas. Ganar en casa es vital para mantener viva la esperanza de alcanzar una final internacional que se les ha negado por años. La afición promete llenar las gradas y empujar con su aliento cada balón dividido.



# LTV NOTICIERO MATUTINO

**LUNES A VIERNES**  
**7:00 AM - 8:00 AM**



SEÑAL ABIERTA =

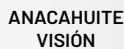
**46**  
Tegucigalpa

+

**50**  
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS  
EN ESTOS CANALES**

**AHORA CON SEÑAL SATELITAL**



15  
Digital

15  
Digital

51  
Análogo

+

15  
Digital

1.76  
Digital

111  
Digital

46  
Digital

15  
Digital

75  
Digital

13  
Digital

108  
Digital

123  
Digital

51  
Digital

28  
Digital

[www.ltv.hn](http://www.ltv.hn)



LTV HONDURAS